



Gobierno de la Provincia de Formosa
PODER EJECUTIVO

2016

Ministerio de Desarrollo Humano



OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

FORMOSA: SISTEMA DE SALUD PROVINCIAL

La Provincia de Formosa establece en su Carta Magna las acciones a seguir en materia de Salud. Siguiendo los lineamientos enmarcados en el artículo 80 de la Constitución Provincial se determina que: "El Estado reconoce a la salud como un proceso de equilibrio bio-psico-espiritual y social y no solamente la ausencia de afección o enfermedad; y un derecho humano fundamental, tanto de los individuos como de la comunidad, contemplando sus diferentes pautas culturales"; también en el mismo artículo se determina que: "Asumirá la estrategia de la Atención Primaria de la Salud (APS), comprensiva e integral, como núcleo fundamental del sistema de salud, conforme con el espíritu de la justicia social".

La APS no es otra cosa que: "la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación". Se garantiza de esta manera la accesibilidad, la capacitación del recurso humano, los servicios esenciales, la participación comunitaria; organizando el sistema y permitiendo desarrollar las actividades de Promoción, Prevención, Asistencia y Rehabilitación de la Salud.

Partiendo de los conceptos básicos: "La Salud como un Derecho Humano Fundamental"; La APS como la estrategia para alcanzar la meta "Salud Para todos" y "La Justicia Social y la Equidad como principios"; se imparten las Políticas de Salud que tienen como eje de desarrollo la: División Territorial y la Organización de la Atención por Niveles de Complejidad Creciente.

El sistema de salud provincial trabaja en Red mediante el desempeño de distintos efectores, tanto de Capital como del Interior de la Provincia. En cada uno de ellos se cuenta con recursos humanos, insumos y tecnología médica al servicio de la atención de la salud de los formoseños.

De esta manera, a lo largo y ancho del territorio se encuentran distribuidos estratégicamente 37 hospitales de los cuales 10 son distritales, y más de 160 centros de salud. Cada uno de estos últimos tiene bajo su correspondencia un área programática, en las cuales a su vez se cuenta con hospitales y centros de salud orientados a la atención primaria.

Los mencionados están clasificados por Niveles de Atención (Bajo Riesgo - Mediano Riesgo - Alto Riesgo), Niveles de Referencias y Niveles de Complejidad:

- ✓ Primer Nivel de Atención-Bajo Riesgo: Se considera la puerta de entrada a la red de servicios, donde se encuentran los centros asistenciales de Complejidad I, II, III y IV.
- ✓ Segundo Nivel de Atención-Mediano Riesgo: Corresponde Primer Nivel de Referencia (Hospitales Distritales), de Complejidad V y VI.
- ✓ Tercer Nivel de Atención-Alto Riesgo: Corresponde a Segundo Nivel de Referencia, de Complejidad VII, VII Monovalentes, VII.

El Nivel 1 es la puerta de entrada al sistema público de salud, su labor no concluye en las actividades intramuros sino que pone en práctica estrategias de recorridas territoriales, casa por casa, para la captación y recaptación de pacientes, atención médica, aplicación de vacunas y controles a niños, embarazadas y población de riesgo, entre otras actividades; respetando en todos los casos la interculturalidad de cada comunidad.

Luego, de acuerdo a los requerimientos de cada caso, se derivan los pacientes a los siguientes niveles de atención para una cobertura de mayor complejidad.

Este sistema permite que el problema de salud que afecta a una población pueda ser resuelto en el nivel que corresponda, permitiendo de esta manera que la persona pueda ser atendida en el lugar más cercano a donde vive y/o trabaja y por otra parte a una mejor distribución de los recursos por parte del Estado.

La división territorial, distribuida en 12 distritos sanitarios, representa un instrumento de ejecución de la estrategia de atención de salud. Constituye el eje operativo de la reorganización y reorientación del sector salud con el propósito de lograr equidad, eficacia y eficiencia sociales con la participación activa de la comunidad.

Este concepto basado en un enfoque sistémico de la salud, se enmarca en el proceso de descentralización del Estado en procura de una mayor eficiencia y democratización. Lo expresado implica la definición de una red de servicios interrelacionados con niveles de atención diferenciados que debe asumir en su conjunto la responsabilidad de dar atención integral a la población.

De esta manera, se garantiza la accesibilidad, capacitación de los recursos humanos, servicios esenciales y la participación comunitaria; organizando el sistema y permitiendo desarrollar las actividades de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación de la salud.

Vale aclarar que esta división territorial coincide perfectamente con los radios y segmentos censales, por lo que la población desagregada de los censos permite asignar a cada área la población de responsabilidad correspondiente.

✓ POLO SANITARIO

En la Ciudad de Formosa se encuentran en pleno funcionamiento diferentes servicios en los hospitales de Alta Complejidad y Odontológico de Complejidad Integrada. A poca distancia alrededor, se encuentra en construcción otros dos nosocomios de referencia: Interdistrital "Evita" y Materno Infantil.

En conjunto, conforman un polo sanitario en pleno desarrollo. A los que se suman también el Centro de Medicina Nuclear (actualmente en instancias de construcción).

✓ EMERGENCIAS

El Sistema Integrado Provincial de Emergencias y Catástrofes (SIPEC) presta una cobertura de emergencia integral a toda la Ciudad Capital y el Interior Provincial. Cuenta con personal médico, de enfermería, choferes, radio operadores, ambulancias equipadas con tecnología de punta y varias bases operativas que cubren toda la demanda de emergencias de la Ciudad.

En la Capital, la Base central – flamante edificio inaugurado en este último ciclo - está ubicada en el Hospital Central, donde se reciben, gestionan, regulan, categorizan y despachan las solicitudes de auxilios y traslados médicos durante las 24 horas del día, los 365 días del año. Además, asiste a los barrios aledaños al acceso sur. Asimismo, las demás bases descentralizadas se encuentran en las zonas norte y centro de la Ciudad.

En la zona norte se cuenta con bases operativas descentralizadas en el Hospital Distrital 8 del Barrio "Eva Perón", Centro de Salud "El Pucú" y en el Centro de Salud Villa Lourdes, que prestan cobertura a la totalidad de los barrios de Capital.

Igualmente, en el Interior de la Provincia, se cuenta con bases operativas en los hospitales distritales y móviles en las diferentes localidades, a fin de poder asistir a pacientes en todo el territorio provincial.

En cada una de estas bases existen móviles de diferentes tipos, personal médico, enfermeros, radio operadores e instalaciones necesarias. Cuentan con ambulancias de traslado, preparadas para ingresar a esas zonas que tienen difícil acceso, a veces con calles de tierra o pasillos que son angostos; y las de traslado neonatal, con incubadoras para los bebés.

También, la Provincia cuenta con una flota de ambulancias, equipadas con distintos niveles de complejidad. Asimismo, cuenta con unidades sanitarias móviles: Unidad de Terapia Intensiva (UTIM), Unidades de Traslados de Mediana Complejidad, Unidades Neonatales, Unidades de Catástrofe, Unidades de Traslado 4 x 4. Las mismas están dotadas de equipamiento de última generación para brindar el soporte vital a pacientes en estado crítico, estabilización del poli trauma, manejo de la vía áerea, resuscitación cardio-pulmonar de avanzada, tanto para pacientes adultos como pediátricos y neonatales.

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

Se desarrollaron soluciones informáticas para el procesamiento automatizado de la información, en coordinación con la Unidad Provincial de Sistemas y Tecnologías de Información.

Intervención en la elaboración y cumplimiento de las políticas de mantenimiento en relación con las bases de datos y sistemas informáticos.

Atención de consultas, reclamos y requerimientos de asistencia en temas inherentes a Tecnología de la Información de los diferentes usuarios del sistema.

Desarrollos

- ✓ Sistema para control de asistencia y consumo en Buffet.
- ✓ Actualización del módulo de Sumar dentro del SIGHo.
- ✓ Software para el envío de SMS.
- ✓ Software control de Índice Aédico – Pre-diagnóstico automatizado.
- ✓ Actualización Capas para Sistema de Mapas Off-line.
Se han creado las siguientes capas:
 - Colonias
 - Distrito 01
 - Distrito 03
 - Parajes
 - Distrito 01

Se han actualizado las siguientes capas:

- Localidades
 - Distrito 01
- Extensiones de Salud
 - Distrito 01
- Centros de Salud
 - Distrito 01
 - Distrito 02
 - Distrito 03
- Centros de Referencia
 - Distrito 01
 - Distrito 02
 - Distrito 03
 - Distrito 04
- Hospitales
 - Distrito 01
 - Distrito 02
 - Distrito 03
 - Distrito 04

- ✓ Sistema para administración y gestión de recursos – campaña contra vectores.
- ✓ Sistema de gestión de llamadas, administración y despacho de móviles – SIPEC.
- ✓ Diseño e implementación de Nuevos Reportes dentro del Sistema Informático de Gestión Hospitalaria (SIGHo): Resumen Diario Obstétrico. Estado Nutricional Pediátrico. Programa Provincial Control Diabetes: Consumo de medicamento de los pacientes bajo programa. Consumo de Medicamentos a Pacientes Ambulatorios. Programa Remediar + Redes: informe de pacientes Empadronados, Clasificados y seguidos.

ÁREA DE SOPORTE DE SISTEMAS Y CAPACITACIÓN

Capacitación en el sistema informático a Nuevos Usuarios en efectores de salud:

- ✓ Hospital Distrital Clorinda: Ingreso de pacientes al sistema. Programación de turnos. Atenciones Inmediatas. Gestión de agendas. Admisión y Registro de Diagnóstico. Informe para Estadísticas. Servicios y Áreas de Internación. Movimientos de medicamentos. Ajuste de Stock. Estructura familiar del Paciente. Registro de Historia Clínica Anterior.
- ✓ Hospital Distrital Pirané: Ingreso de pacientes al sistema. Gestión de Agendas. Programación de turnos. Atención Inmediata. Admisión y Registro de Diagnóstico Registro de Vacunas. Registro de Enfermería y datos antropométricos.
- ✓ Hospital Ingeniero Juárez: Ingreso de pacientes al sistema. Registro de atenciones. Admisión y carga de diagnóstico. Ajuste de stock y movimiento de medicamentos.
- ✓ Hospital Distrital N°8: Facturación O.S. Quirófano. Recupero de Gastos.
 - C.S. Pablo Bargas “Villa Lourdes”: Obstetricia. Libreta de Salud.
 - C.S. San Agustín: Libreta de Salud. Remediar+Redes.
 - C.S. República Argentina: Obstetricia. Libreta de Salud.
 - C.S. Juan Domingo Perón: Libreta de Salud. Remediar+Redes. Obstetricia.
 - C.S. 7 de Mayo: Obstetricia.

- C.S. La Floresta: Odontología. Enfermería Antropometría.
- ✓ Hospital Distrital 2 de Abril: Índice de Pacientes. Atención ambulatoria. Informes. Vacunación. Farmacia. Diagnóstico por imágenes. Internación. Laboratorio. Programas de salud. Archivo Historia Clínica.
- C.S. San Antonio: Índice de Pacientes. Atención Ambulatoria. Programas de Salud
- C.S. San Francisco: Obstetricia. Enfermería. Antropometría.
- C.S. Independencia: Atención Ambulatoria. Informes.
- C.S. Guadalupe: Obstetricia. Admisión. Remediar+Redes. Libreta de Salud.
- C.S. Liborsi “Luis María Codda”: Programas de Salud. Vacunación. Índice de pacientes.
- C.S. Villa Hermosa: Sumar. Odontología. Programa de Salud.
- C.S. San Juan Bautista “Mario Krimer”: Enfermería Antropometría. Consumos Ambulatorios.
- C.S. San José Obrero: Atención Ambulatoria. Informes. Obstetricia.
- C.S. Mariano Moreno: Índice Pacientes. Atención Ambulatoria. Programas de Salud.
- C.S. El Pucú: Evento Obstétrico. Carga y registro de procedimientos.
- ✓ Hospital de la Madre y el Niño: Facturación O.S. Internación. Atención Inmediata. Informes. Farmacia. Nuevo Organigrama de servicios y áreas dotaciones disponibles.
- ✓ Hospital Central: Ambulatorio Kinesiología.
- ✓ Sistema Integrado Provincial de Emergencia y Catástrofes: Recupero de Gastos. Informes Estadísticos.
- ✓ Capacitación en el Sistema Informático a nuevos Usuarios Nivel Central:
- ✓ Recupero de Gastos: Verificación de las Obras Sociales por pacientes. Registro de práctica y consumos. Anexo 2. Pre facturación y facturación.
- ✓ Remediar+Redes - Libreta de Salud: Empadronamiento y Clasificación de pacientes de alto riesgo. Seguimiento. Carga de Libreta de salud escolar.
- ✓ Departamento de Estadística: Informes/ Ambulatorios. Internación/Diagnóstico por Imágenes. Odontología. Quirófano.
- ✓ Subsecretaría de Gestión de Establecimientos Asistenciales de Complejidad Integrada: Informes/ Ambulatorio/internación. Farmacia. Quirófano.
- ✓ Subsecretaría de Gestión de Establecimientos Asistenciales de 1er Y 2do Nivel: Informes. Ambulatorio. Farmacia/Resumen diario Obstétrico Mensual. Estado Nutricional Pediátrico.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

- ✓ Administración y mantenimiento de servidores.
- ✓ Auditoría e inventarios de equipos informáticos.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos.
- ✓ Gestión de compra y distribución de insumos.
- ✓ Asistencia técnica a usuarios.
- ✓ Administración de seguridad informática de servidores.
- ✓ Administración de seguridad informática de estaciones de trabajo.
- ✓ Servicios de audio y video para los distintos eventos de Salud.
- ✓ Instalación y configuración de software.
- ✓ Instalación y configuración de impresoras.

- ✓ Soluciones e instalaciones de redes.
- ✓ Cambios de piezas y periféricos informáticos.
- ✓ Actualizaciones de programas en estaciones de trabajo.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

- ✓ Instalación, mantenimiento y reparación de los Sistemas de Trasporte de voz y datos del Ministerio de Desarrollo Humano y sus dependencias.
- ✓ Instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de sistemas de video vigilancia.
- ✓ Sistemas de detección contra incendios y equipamiento para comunicación radial VHF.
- ✓ Instalación de nuevos internos.
- ✓ Reparación y gestión de líneas troncales.
- ✓ Control y gestión de líneas de celulares corporativos.
- ✓ Instalación de puntos de red.
- ✓ Instalación de radios base en móviles y equipamientos.
- ✓ Instalación de sistemas de video vigilancia.
- ✓ Centro de atención telefónica.

DEPARTAMENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Campañas Gráficas:

- ✓ Donación de Sangre.
- ✓ Adicciones.
- ✓ Cáncer de Mamas.
- ✓ Vida Saludable.
- ✓ Salud Sexual y Procreación Responsable.
- ✓ Salud Bucal.
- ✓ Lavado de Manos.
- ✓ Salud Integral de la Mujer.
- ✓ Identificación del Recién Nacido.
- ✓ Libreta de Salud Escolar.
- ✓ Dengue, Chikungunya y Zika.
- ✓ Chagas.
- ✓ Diabetes.
- ✓ Vacunación Antigripal.
- ✓ Embarazo Saludable.
- ✓ Lactancia Materna.
- ✓ Prematuro.

Producción y edición de audiovisual sobre:

- ✓ La producción de repelentes, Laboratorio Provincial LAFORMED.
- ✓ Campaña contra el vector del Dengue – Recomendaciones.
- ✓ Elaboración de PARACETAMOL por el Laboratorio LAFORMED.
- ✓ Campaña contra el vector del Dengue.
- ✓ ACV (Ataque Cerebro Vascular).
- ✓ Campaña de Invierno (Vacunas).
- ✓ Semana de la Lactancia Materna.
- ✓ Vive Sano (Recomendaciones).
- ✓ Lavado de Manos.
- ✓ Programa Provincial de Libretas de Salud Escolar.
- ✓ Visita en la Provincia del Dr. Raúl Winograd, para formar parte de un curso de actualización en obstetricia.
- ✓ Vacunación HPV.
- ✓ Fumigación domiciliaria - Campaña contra el vector del Dengue.
- ✓ Servicio de Guardia del Hospital Distrital 8 - Jefe del Servicio el Dr. Diego Kaplan.
- ✓ Charlas de Promoción y Prevención a Niños de distintas escuelas, quienes visitaron el Stand del Ministerio de Desarrollo Humano Provincial en la Expo Rural 2016.
- ✓ Lactancia Materna.
- ✓ Fumigación domiciliaria - Campaña contra el vector del Dengue.
- ✓ Cirugías Mini Invasivas - Dr. Sergio Pereira, especialista en ginecología y obstetricia.
- ✓ Operativo de Salud en la Localidad de Pozo del Tigre. El intendente de la localidad, Andrés De Yong, mencionó en esa oportunidad, la importancia del Operativo Sanitario.
- ✓ Activo Trabajo de la Red Provincial.
- ✓ Fumigación domiciliaria - Campaña contra el vector del Dengue.
- ✓ Operativo Por Nuestra Gente Todo en la Localidad de Villa 213
- ✓ Operativo Por Nuestra Gente Todo en el Barrio Liborsi.
- ✓ Recorrida del Ministro Dr. José Luis Décima junto a integrantes de las brigadas sanitarias en el Barrio Emilio Tomás.
- ✓ Equipo Técnico de fumigación, trabajando en zonas rurales - Las Lomitas.
- ✓ Operativo Por Nuestra Gente Todo en el Barrio Colluccio.
- ✓ Fumigaciones de las viviendas del IPV previas a su entrega, ubicadas en el barrio Nueva Formosa.
- ✓ Fumigaciones en Espacios Verdes - Campaña contra el vector del Dengue.
- ✓ Felices Fiestas Querido Hospital de la Madre y el Niño.
- ✓ Jornadas 4° Aniversario Hospital Odontológico de Complejidad Integrada - "Compartiendo Experiencias".
- ✓ Felices Fiestas Hospital Central de Formosa.
- ✓ Felices Fiestas Hospital de Ingeniero Juárez.
- ✓ Felices Fiestas Hospital Distrital N°8.
- ✓ Felices Fiestas Hospital Las Lomitas.
- ✓ Felices Fiesta Hospital 2 de Abril.
- ✓ Felices Fiesta Hospital El Espinillo.
- ✓ Felices Fiesta Hospital Laguna Blanca.

Infografías:

- ✓ Accidentes Domésticos.
- ✓ ACV.

- ✓ Cáncer de Piel.
- ✓ Cáncer de Mamas.
- ✓ Diabetes.
- ✓ EPOC.
- ✓ Hipertensión.
- ✓ Lavado de Manos.
- ✓ Buena Postura.
- ✓ Andar en Bici.
- ✓ Alzhéimer.
- ✓ Dengue, Chikungunya y Zika.
- ✓ Golpe de Calor.
- ✓ Hidratación.
- ✓ Pediculosis.
- ✓ Libreta de Salud Escolar.

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

En coordinación con la Subsecretaría de Comunicación Social de la Provincia, desarrollan acciones de difusión e información para la comunidad en general de las actividades que se concretan diariamente, los 365 días del año, desde este organismo y efectores de salud dependientes del mismo.

En este sentido, además de las publicaciones de los trabajos llevados adelante por los diferentes equipos de salud de toda la Provincia, se difunde y publica información, consejería y recomendaciones varias sobre temas de salud, prevención de enfermedades y promoción de hábitos saludables, dirigidas a los profesionales que integran la salud pública y privada como para la comunidad en general.

El trabajo diario de esta área se realiza, coordinadamente, con otras áreas dependientes de la misma Dirección como parte activa de múltiples acciones enmarcadas dentro de las distintas campañas de publicidad.

Asimismo, se destaca también la fluida y permanente relación entre las demás áreas de este organismo, lo que permite cumplir ampliamente con cada uno de los objetivos propuestos.

Las redes sociales como Facebook y Twitter del Ministerio de Desarrollo Humano, son otras de las vías de comunicación aprovechadas desde este organismo para interactuar con personas interesadas en temáticas referidas a la salud.

DEPARTAMENTO PROYECTOS

- ✓ Boletín Interno - Reportes quincenales.
- ✓ Informes de atenciones y servicios brindado en los Operativos por Nuestra Gente Todo.
- ✓ Análisis estadístico, sobre indicadores sanitarios, trabajo articulado con Dirección de Estadística y Censo de la Provincia.
- ✓ Confección de informes de Distritos Sanitarios y Efectores de Salud de la Provincia.
- ✓ Análisis y evaluación de nuevas tecnologías a implementarse.
- ✓ Confección y difusión diaria de gacetilla de prensa a través de distintos medios.
- ✓ Planificación de campañas publicitarias.
- ✓ Organización y coordinación de eventos institucionales.
- ✓ Informe Anual de Obras y Acciones del Ministerio de Desarrollo Humano.
- ✓ Informes varios.

DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA

ACTIVIDADES:

- ✓ Ingresaron 3.215 expedientes por mesa de entrada de la Dirección y expedientes adjuntos.
- ✓ En concepto de tasas retributivas por los diversos trámites administrativos efectuados ante esta Dirección (Ley N° 1.590/13, Resolución General de Rentas n° 02/16) se registró la recaudación de \$ 601.917,00.
- ✓ Se han confeccionado en total 675 proyectos de Resoluciones Ministeriales y Disposiciones.
- ✓ Se realizaron 54 Informes y 652 Providencias en el Departamento de Registro Profesional y Matriculaciones.
- ✓ Se hicieron entrega de 547 Vales y 677 Recetarios Oficiales para la adquisición de Psicotrópicos y Estupefacientes (Resolución Ministerial N°4.954/12).
- ✓ Se realizaron hasta la fecha 83 actas de inspección a los diferentes establecimientos de salud (consultorios médicos y odontológicos, centros médicos, unidades de traslado de baja y alta complejidad, etc.) y 51 actas de inspección a farmacias, botiquines, droguerías, de la Capital e Interior de la Provincia.
- ✓ Se han remitido 139 cédulas de notificación a los diferentes establecimientos de salud y 20 cédulas de notificación a farmacias y botiquines, comunicando la situación de los mismos.
- ✓ Se programaron inspecciones a farmacias, droguerías y botiquines de toda la Provincia, realizando controles de rutina observando el cumplimiento de las normativas vigentes aplicables a dichos establecimientos.
- ✓ Se confeccionaron 314 certificaciones varias (constancias de matrículas, certificados de ética, etc.).
- ✓ Se habilitaron 2 establecimientos proveedores de insumos y productos médicos, todo ello conforme a la Disposición N°2.303/14 del ANMAT Federal y la adhesión de la Provincia de Formosa mediante Resolución Ministerial N°3.938/14.
- ✓ Se han tramitado la baja definitiva de 29 establecimientos de salud (consultorios, Centros Médicos, farmacias, etc.), actualizando de esta manera la base de datos referentes a establecimientos de salud de la Provincia.
- ✓ Se han otorgado 10 libre regencia a diferentes profesionales.
- ✓ Se matricularon 415 profesionales en las diferentes ramas de la salud y 24 especialidades médicas.
- ✓ Se habilitaron 35 libros obligatorios a Farmacias de la Provincia.
- ✓ Se continuó con el relevamiento de datos de los establecimientos de salud en la Ciudad Capital de Formosa (consultorios médicos, odontológicos, psicológicos, kinesiológicos, centros médicos, etc.), como también en localidades del Interior Provincial, a los efectos de tener un registro detallado de los mismos, referente a la cantidad, profesional responsable, tipos de establecimientos, etc.
- ✓ Se ha establecido la modalidad de entrega de turnos obligatorios de Farmacias a Localidades del Interior de la Provincia.
- ✓ Se realizaron 85 renovaciones y 64 nuevas habilitaciones de diferentes establecimientos de salud.
- ✓ Se inspeccionaron 77 Consultorios Odontológicos, 100 Consultorios Médicos y 5 Laboratorios de Análisis Clínicos en la Provincia de Formosa.
- ✓ Se mantuvo la carga y actualización de los registros de profesionales matriculados, especialidades, establecimientos de salud, farmacias, botiquines y droguerías en la Base de Datos del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino - S.I.S.A tareas correspondientes a los compromisos asumidos ante el Ministerio de Salud de la Nación.
- ✓ Hasta la fecha (diciembre del año 2.016) han ingresado 2.150 actuaciones administrativas aproximadamente y de los cuales se han emitido 2.000 Dictámenes y 245 Providencias.
- ✓ Tratamiento de expedientes remitidos desde la Subsecretaría de Gestión Administrativa y Recursos, para el análisis y opinión jurídica.
- ✓ Contestación de Oficios remitidos desde Juzgados Provinciales.
- ✓ Participación en jornadas de capacitación del nuevo Código Civil por medio de la WEB, organizado por la Secretaría Legal

y Técnica del Poder Ejecutivo y Editorial La Ley, como asimismo otros cursos llevados a cabo por dicho organismo.

- ✓ Elaboración de Proyectos de Resolución, que exponen las necesidades actuales del sistema de salud provincial.
- ✓ Adecuación y unificación de criterios con relación a los requisitos contemplados en las normativas vigente, referentes a matriculaciones de profesionales de la salud, habilitaciones de establecimientos sanitarios, sumarios, reclamos de agentes públicos, y solicitudes de distinta índole.
- ✓ Tratamiento de expedientes en conjunto con la Dirección de Bromatología, referentes a habilitaciones y renovaciones de habilitaciones de establecimientos domi-sanitarios, conforme a la normativa vigente. Asesoramiento integral en cuestiones de normativa aplicable.
- ✓ Participación en los cursos de capacitación dictados por la Fiscalía de Estado de la Provincia y otros organismos de la Provincia.
- ✓ Elaboración y actualización constante de requisitos de matriculaciones, habilitaciones de establecimientos de salud y afines, adaptándolos a las exigencias del Ministerio de Salud Nacional.
- ✓ Adecuación de formatos de dictámenes conforme a los parámetros de la Secretaría Legal y Técnica del Poder Ejecutivo.

PROYECTOS REALIZADOS (N=675):

Proyectos para Establecimientos realizados en el año 2.016:

Habilitaciones	Habilitación	Renovación	Baja
Farmacias de Formosa Capital.	2	24	2
Farmacias de Formosa Interior.	6	24	8
Botiquines de Farmacia.	0	7	1
Droguerías.	1	0	0
Distribuidor de productos médicos.	2	0	0
Clínicas, Institutos y Sanatorios.	4	6	1
Geriátrico.	1	0	0
Centro Médico Formosa Capital.	7	0	1
Centro Médico Formosa Interior.	0	1	0
Laboratorios de análisis clínicos Formosa Capital.	1	7	0
Laboratorios de análisis clínicos Formosa Interior.	1	2	0
Consultorios Médicos Formosa Capital.	7	3	9
Consultorios Médicos Formosa Interior.	3	1	1
Consultorios Odontológicos Formosa Capital.	8	5	6
Consultorios Odontológicos Formosa Interior.	1	0	0
Ópticas.	0	4	0
Unidades Móviles.	2	3	0
Consultorios kinesiológicos Formosa Capital.	5	0	0
Consultorios de Nutrición.	2	0	0
Consultorios de Psicología.	2	0	0
Consultorios de Psicopedagogía.	1	0	0
Servicios.	8	0	0
Total	64	87	29
Total General		180	

Profesiones matriculadas año 2.016:

Matriculados en el año 2.016		
Libro	Profesión	Cantidad
Médicos	Médico.	98
Universitarios y varios	Odontólogo.	23
	Licenciados en Obstetricia.	10
	Farmacéutico.	15
	Técnico en Prótesis Dental.	3
	Licenciado en Kinesiología y Fisiatría/Fisioterapia.	12
	Psicólogos y Licenciados en psicología.	29
	Enfermero.	51
	Licenciado en Enfermería.	67
	Licenciado en Nutrición.	13
	Licenciado en Bromatología.	1
	Fonoaudiólogo.	1
	Licenciado en Radiología e Imágenes.	2
	Psicopedagogo.	21
	Bioquímico.	3
	Licenciado en Instrumentación Quirúrgica.	6
	Licenciado en Trabajo Social.	2
	Ingeniero en Alimentos.	1
Auxiliares de la medicina	Técnico Universitario en Emergencia Prehospitalaria, Rescate y Traumatología.	1
	Instrumentadores Quirúrgicos.	7
	Enfermero Profesional.	3
	Óptica Técnica.	1
	Operador en Psicología Social.	9
	Técnico en Laboratorio de Análisis Clínicos.	3
	Terapeuta Ocupacional.	1
	Auxiliares de Enfermería.	3
	Asistente Social y Trabajador Social.	15
	Técnico en Diagnóstico por imágenes.	2
	Técnico superior en Psicología.	1
	Técnico Superior en Operador Psicosocial.	1
Total		415

Especialidades año 2.016	Resol.	Cantidad
Tocoginecología.	Disp. 29/16, Disp. 50/16, Disp. 41/16.	3
Gastroenterología.	Disp. 65/16.	1
Anestesiología.	Disp. 42/16.	1
Medicina Legal.	Disp. 57/16.	1
Cirugía General.	Disp. 95/16.	1
Nefrología.	Disp. 443/16.	1
Nefrología Infantil.	Disp. 103/16.	1
Pediatría.	Disp. 77/16, Disp. 103/16.	2
Urología.	Disp. 99/16.	1
Oftalmología.	Disp. 69/16, Disp. 189/16.	2
Psiquiatría.	Disp. 110/16, Disp. 216/16.	2
Medicina General.	Disp. 149/16.	1
Cardiología.	Disp. 179/16, Disp. 204/16.	2
Hepatología.	Disp. 160/16.	1
Infectología.	Resol. 4421.	1
Ortopedia y Traumatología Infantil.	Disp. 262/16.	1
Clínica Médica.	Disp. 277.	1
Terapia Intensiva.	Disp. 388/16.	1
Oncología.	Disp. 368/16.	1
Total		25

Otros Proyectos realizados año 2.016:

Tipo de Proyecto	Cantidad
Duplicado de Matrícula.	12
Baja de Matrícula.	5
Matrícula Provisoria.	13
Provisoria pasa a Definitiva.	13
Libre Regencia.	10
Designación de Director Técnico.	2
Total	55

LAFORMED

Se continuó en el proceso de inversiones, modernización, capacitación del personal para lograr la mejor producción de nuevas especialidades medicinales y hacer más eficiente el proceso de las ya existentes.

Con respecto a la faz operativa de la planta, a continuación se detalla la actividad de cada sector de la empresa:

DROGUERÍA:

Se ha logrado satisfacer la entrega de insumos y medicamentos en todos los hospitales y centros de salud del territorio provincial.

La Drogería entrega de manera programada y planificada medicamentos, insumos descartables, reactivos para laboratorio de análisis e instrumentales a todos los Hospitales y Centros de Salud de la red provincial de salud pública, y en los operativos "POR NUESTRA GENTE TODO".

Además de "Medicamentos solicitados por Expedientes para pacientes de toda la Provincia", se entregaron insumos y medicamentos según prescripción a más de 1.200 pacientes con patologías crónicas (diabetes, cardíacos, hipertensos, oncológicas, enfermedades autoinmunes, trastornos psiquiátricos, entre otros) y con cirugías de diferentes complejidades (ej.: bariátricas, trasplantes, etc.), en su domicilio junto con la coordinación del área de servicio social.

Asimismo LAFORMED S.A entrega medicamentos, insumos y reactivos a los siguientes Efectores y Programas Sanitarios:

- ✓ Hospital Odontológico de Complejidad Integrada, Hospitales y Centros de Salud que cuentan con odontólogos.
- ✓ Laboratorio Central del Ministerio de Desarrollo Humano.
- ✓ Servicios de Esterilización del Hospital Central, de la Madre y el Niño y de los Hospitales Distritales de la Provincia.
- ✓ Programas Provinciales de Cáncer de Mama, Prevención de Diabetes, Hipertensión, Factores de Riesgo Cardiovascular, Detección Precoz de Cáncer de Cuello de Útero.

También seguimos optimizando la información registrada en el Sistema Informático de Gestión Hospitalaria - SIGHO, diseñado especialmente para el control de stock de insumos de farmacia e incorporado en el año 2.012 a todos los efectores de salud pública de la Provincia de Formosa.

Dicho sistema permite a LAFORMED S.A. realizar un análisis exhaustivo y permanente de la demanda de medicamentos de los efectores de salud con el fin de planificar la provisión y distribución de los mismos en la forma más eficiente posible.

Este sistema informático permitió mejorar notablemente la logística mediante el proceso de distribución establecido en forma coordinada con el Ministerio de Desarrollo Humano, determinando circuitos de distribución que lleguen de manera más eficiente a los distintos hospitales y centros de salud, mediante la organización de los Distritos Sanitarios y el recorrido para llegar a cada uno de ellos (ej: Ruta 81, Ruta 86, etc.).

Capacitación del personal de la Drogería en los siguientes temas:

- ✓ Sistema Nacional de Trazabilidad de Medicamentos.
- ✓ Manejo de Residuos Peligrosos.

LABORATORIO:

El laboratorio LAFORMED S.A. abarca la elaboración de especialidades medicinales, en las formas farmacéuticas de comprimidos, cremas, geles, pastas, soluciones, como también preparaciones magistrales y mezclas de nutrición parenteral extemporánea. Por otro lado, cuenta con la planta de biotecnología.

Durante el año 2.016 se continuó con la producción de los distintos productos, a fin de dar respuesta a las necesidades de la Provincia en materia de salud.

PRODUCTO	PRESENTACIÓN	UNIDADES
MORFINA LAFORMED 2%.	Solución x 30 mL	330
ALCOHOL GEL LAFORMED.	500 mL	13.200
IODOPOVIDONA LAFORMED 10%.	Solución x 1 L	2.400
IODOPOVIDONA LAFORMED 5%.	Solución jabonosa x 1 L	1.200
AGUA OXIGENADA LAFORMED 10 Vol.	500 mL	3.000
NITROFURAZONA LAFORMED 0,2%.	Ungüento x 400 g	375
BETAMETASONA LAFORMED 0,1%.	Crema x 20 g	12.000
GENTAMICINA LAFORMED 0,1%.	Crema x 20 g	9.100
CLORHEXIDINA LAFORMED 4%.	Solución jabonosa x 500 mL	400
CLORHEXIDINA LAFORMED 2%.	Solución x 500 mL	1.333
MICONAZOL LAFORMED 2%.	Crema x 20 g	7.000

PERMETRINA LAFORMED 2%.	Solución x 250 mL	1.440
AGUA D'ALIBOUR LAFORMED.	Solución x 100 mL	300
IBUPROFENO LAFORMED 400 mg.	Comprimidos	1.250.000
PARACETAMOL LAFORMED 500 mg.	Comprimidos	600.000
MEZCLAS DE NUTRICIÓN PARENTERAL EXTEMPORÁNEAS		
BOLSA	x 250mL	1.988
BOLSA	x 500mL	946
BOLSA	x 1000mL	272
PREPARACIONES MAGISTRALES		
SULFATO DE ZINC 0,4%.	x 30 mL	82
SULFATO DE ZINC 1%.		4
INDOMETACINA 5 mg/5 ml.	Suspensión x 250 mL	3
BENZNIDAZOL.	Sobres	525
PIRIMETAMINA.	Sobres	1075
ÁCIDO FOLICO.	Sobres	120
SULFADIAZINA DE PLATA.	Sobres	2636
VALGANCICLOVIR.	Sobres	510
ÁCIDO URSODESOXICÓLICO.	Sobres	580
LEUCOVORINA CÁLCICA.	Sobres	369
HIDRATO DE CLORAL 10%.	Solución x 30 mL	34

Las mezclas de nutrición parenteral extemporáneas se provee a:

- ✓ Área de Neonatología del Hospital de la Madre y el Niño.
- ✓ UCIP del Hospital de la Madre y el Niño.
- ✓ Obra social provincial IASEP.
- ✓ NEOFORM de la clínica MAPRIFOR.
- ✓ Pediatría de Hospital de Alta Complejidad “Pte. Juan Domingo Perón”.

Se desarrolló la fórmula y se elaboraron lotes pequeños de los siguientes nuevos productos:

- ✓ ACIDO FÓLICO 1 mg comprimidos.
- ✓ DICLOFENAC en gel.

Los cuales se encuentran en estudio de estabilidad, arrojando resultados satisfactorios hasta el momento.

Se continúa avanzando en el desarrollo de fórmulas y estudios de estabilidad de otro listado de nuevos productos, como ser:

- ✓ ÁCIDO FÓLICO 1 mg HIERRO 50 mg.
- ✓ AMLODIPINA 10 mg.
- ✓ ATENOLOL 50 mg.
- ✓ FUROSEMIDA 40 mg.
- ✓ HIDROCLOROTIAZIDA 50 mg.

- ✓ LOPERAMIDA 2 mg.
- ✓ LORATADINA 10 mg.
- ✓ BETAMETASONA GOTAS.
- ✓ PARACETAMOL GOTAS.

A nivel de infraestructura y equipamientos, los hechos más relevantes fueron los siguientes:

- ✓ Instalación del sistema de iluminación inactínica para la preservación de materiales fotosensibles en la planta de productos sólidos.
- ✓ Instalación de destilador de agua en el área de lavadero de la planta de sólidos.
- ✓ Adquisición de nuevo Herramental (punzones y matrices) de comprimidora para nuevos productos.
- ✓ Adquisición de equipo desempolvador de comprimidos.
- ✓ Instalación de sistemas de racks de almacenamiento de carga en pallets en el depósito de materias primas y materiales de empaque.
- ✓ Calibraciones por ente calificado a nivel nacional de instrumentos de:
 - Registros de temperatura y humedad relativa.
 - Balanzas analíticas, granatarias de precisión y básculas de piso.
 - Manómetros de diferenciales de presión y de aire comprimido.
 - Variadores de frecuencia de Blistera y Molino Calibrador Cónico.
 - Termocuplas de registro de temperatura en termoformado y sellado de Blistera.
 - Pesas para verificación y calibración de balanzas operativas.
- ✓ Instalación de 2 tanques zeppelín de almacenamiento de GLP de 12,86 m³ de capacidad total, con su respectiva red de distribución, cañerías y accesorios para la provisión de gas al Área de Calderas, Control de Calidad y Comedor.
- ✓ Inicio de construcción de un amplio comedor para todo el personal de LAFORMED, con área de cocina con campana extractora y mesada de acero inoxidable, 2 equipos de frío de 18.000 fgs en sala del comedor y cocina, depósito de materias primas perecederas y no perecederas y sanitarios.
- ✓ Instalación de cámaras de seguridad en predio externo.
- ✓ Instalación de sistema de abastecimiento de agua con capacidad máxima operativa de almacenamiento de 60.000 lts, con tanque cisterna de 45.000 lts. y tanque elevado de 15.000 lts. con sistema de distribución, cañerías, grifos y válvulas.
- ✓ Calificación de equipos productivos como ser:
 - Molino Calibrador Cónico.
 - Mezclador Doble Cono.
 - Comprimidora.
 - Desempolvador de Comprimidos.
 - Blistera.
 - Destilador de Agua.

La norma nacional de Buenas Prácticas de Fabricación y Control exige que los principales equipos de producción y control de calidad cuenten con la respectiva Calificación de Instalación (IQ – Installation Qualification), Calificación de Operación (OQ – Operation Qualification) y Calificación de Funcionamiento (PQ – Performance Qualification) que tiene como objetivo evidenciar que los equipos trabajan correctamente y que finalmente conducen a los resultados esperados.

- ✓ Acondicionamiento del área de la Planta de líquidos, refacciones de paredes, techo y pisos, colocación de aberturas y puertas divisorias.

- ✓ Instalación de equipo de frío de 6.000 fgs. en Planta de líquidos.
- ✓ Instalación de reactor de acero inoxidable 316 AISI 316L de 400 lts. con sistema de recirculación por bomba centrífuga de 1,5 HP y mixer.
- ✓ Instalación de 2 reactores de acero inoxidable 316 AISI 316L de 300 lts. con sistema de recirculación por bomba centrífuga de 1,5 HP y sistema de agitación contrarotante.
- ✓ Instalación de cámaras de seguridad internas y externas al área.

Se capacitó al recurso humano de producción, control de calidad y mantenimiento, cada uno en los temas de su competencia:

- ✓ Introducción a las GMP – Documentación.
- ✓ GMP Básico.
- ✓ Lavado y Sanitización de Manos – Uso de Guantes.
- ✓ Enmienda de Datos.
- ✓ BPF y Control – Registros y Documentación.
- ✓ Sanitización e Higiene de Instalaciones.
- ✓ Funcionamiento y Operación Equipo Kompressor 200.
- ✓ Identificación de Áreas.
- ✓ Acondicionamientos Primario y Secundario.
- ✓ Armado, Desarme, Limpieza y Operación de Molino Calibrador Cónico.
- ✓ Armado, Desarme, Limpieza y Operación de Comprimidora Wynka.
- ✓ Funcionamiento y Uso del Durómetro.
- ✓ Funcionamiento y Uso de Balanza Analítica.
- ✓ Limpieza de Equipos.
- ✓ Limpieza y Pulido del Herramental de Compresión.
- ✓ Uso, Desarme y Limpieza del Destilador de Agua.
- ✓ Normas de Higiene Personal.
- ✓ Seguridad e Higiene Industrial: Funcionamiento y Operación de Matafuegos.
- ✓ Seguridad e Higiene Industrial: Simulacro de incendios.
- ✓ Seguridad e Higiene Industrial: Contención de Derrames Peligrosos.
- ✓ Seguridad e Higiene Industrial: Brigada de Manejo de Emergencias.
- ✓ Curso presencial dictado por la Universidad Nacional del Litoral. Tema: "Preservación y Conservación de Microorganismos y Promoción de crecimiento en los medios de cultivo".

Laboratorio de Control de Calidad:

Todos los controles de calidad que se llevan a cabo siguen lineamientos de farmacopeas internacionales (USP o BP) como también de Farmacopea Argentina, ya sea para materias primas, productos semielaborados como productos terminados.

Toda materia prima es analizada a su ingreso y luego re analizada a períodos preestablecidos en Procedimientos Operativos (un año) estableciéndose, de acuerdo a los resultados, la condición de aprobada o rechazada. Hasta tanto se defina dicha condición las mismas permanecen en cuarentena, mientras permanezcan en esta condición no pueden ser utilizadas en ningún proceso productivo.

Durante todo el proceso productivo se controlan aspectos farmacotécnicos a fin de evaluar si el proceso está bajo control o si se debe ajustar el mismo. Como nada puede quedar librado al azar, también se controla todo material de envase (aluminio, PVC de blisters, etc.) y material de empaque (prospectos y rótulos).

El agua purificada producida en LAFORMED, por ser considerada materia prima, también es sometida a controles microbiológicos y fisicoquímicos.

El agua potable que se alimenta a los distintos procesos de purificación del agua se controla siguiendo lo dispuesto en el Código Alimentario Argentino, trabajando en conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional FRRe.

Durante el año 2.016, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Calibración anual de los instrumentos y equipos críticos utilizados en el control y liberación de materias primas y productos terminados.
- ✓ Realización de muestreos y análisis según especificaciones de aproximadamente 56 lotes de agua purificada, 90 lotes de materias primas, 55 lotes de productos, 11 análisis de varios puntos de muestreo del sistema de distribución del agua potable.
- ✓ Monitoreos ambientales, de superficies y control de llenado aséptico del área de MNPE (Mezclas de nutrición parenteral extemporáneas).
- ✓ Monitoreos ambientales de la Planta de Sólidos.
- ✓ Participación en el desarrollo de la calificación de equipos de Planta Sólidos.
- ✓ Validación de técnicas analíticas.
- ✓ Validación de técnicas microbiológicas.
- ✓ Monitoreo de la estabilidad de productos de la planta de Sólidos.
- ✓ Puesta en marcha de un cepario para cumplimentar los requerimientos normativos del área de microbiología.
- ✓ Capacitación del Personal de Control de Calidad en los siguientes temas: Presentación del trabajo realizado en conjunto con el Laboratorio CEPROCOR titulado “Validación y transferencia de procedimientos analíticos a una industria farmacéutica”. Dicho trabajo consiste en la puesta a punto, validación y transferencia de la metodología analítica para la cuantificación de glucosa, sodio y potasio en las MNPE. La presentación fue realizada en “Vincular Córdoba: Jornada de articulación público-privada para la Innovación” en la Universidad Blas Pascal de Córdoba el día 20 de Octubre de 2016.

Laboratorio de Biotecnología BIOTEC:

Seguimos con puesta en marcha de la construcción edilicias y acondicionamiento del área, de esta forma se asegura cumplir con uno de los más relevantes objetivos: el de continuar con las habilitaciones ya comenzadas a nivel de entes regulatorios nacionales (ANMAT).

Durante el año 2.016 la producción fue la siguiente:

PRODUCCIÓN	REPELENTE DE USO PERSONAL Frascos atomizadores de 60mL	BACIVEC (Larvicida biológico) Frascos goteros de 50 mL	INSECTICIDA AMBIENTAL Bidones de 4 Litros
TOTAL ENTREGADOS	161.852	20.930	1.470

Larvicida Biológico “BACIVEC”:

A través del marco de un convenio de transferencia tecnológico con INTA:

Frascos goteros de 50 ml. (Mini dosis para el programa “de lucha contra el vector del Dengue” intradomiciliario).

Bidones de 5 Litros Uso profesional (Tratamientos Extra domiciliarios). Los Mismos se elaboran completamente en la planta bajo estrictas normas de calidad microbiológicas tanto de producción como del producto formulado.

Acción:

- Tóxico para larvas de Aedes Aegypti (mosquito que vectoriza el Dengue).
- Es un producto específico, no daña otras formas de vida (otros insectos: mariposa, abejas etc.), pájaros, peces, plantas, no

tóxico para mamíferos y humanos. Es totalmente inocuo.

Repelente de insectos de uso personal:

Se producen en Frascos atomizadores de 60mL, los cuales también son utilizados con fines sociales, y se reparten de manera individual a cada uno de los ciudadanos formoseños.

El "Repelente de Insectos" contiene DEET (N, N-dietil-m-toluamida), que es un ingrediente usado para repeler plagas como mosquitos y ácaros. El DEET se ha probado en varios insectos que pican demostrando que es muy eficaz. Mientras más DEET tenga un repelente, más tiempo dura su protección contra las picaduras de mosquitos.

Insecticida ambiental Para los tratamientos de mosquitos adultos:

Este producto está formulado y probado específicamente para el uso en salud pública y ambiental, con el objetivo de trabajar con un producto que asegure el menor riesgo posible para las personas, la propiedad y el medio ambiente.

Proyectos en vía de desarrollo Biotecnológico:

Concentrado de bacterias: Para tratamiento de efluentes líquidos. Es un producto biológico no tóxico, diseñado específicamente para proveer una rápida penetración, desobstrucción y degradación de depósitos orgánicos en sistemas de drenajes, trampas de grasa y pozos ciegos.

Beneficios

- ✓ Evita la obstrucción de origen orgánico.
- ✓ Desodoriza el sistema.
- ✓ Disminuye la presencia de insectos y roedores.
- ✓ Es de fácil aplicación y los resultados esperados se logran en forma progresiva y en muy poco tiempo.
- ✓ Ahorra en mantenimiento y disposición final.

ÁREA DE MANTENIMIENTO:

Se realizaron en esta área los siguientes trabajos durante el año 2016:

- ✓ Mantenimiento edilicio interior de la planta de Sólidos.
- ✓ Mantenimiento eléctrico del Laboratorio de Sólidos.
- ✓ Construcción de tinglado en patio técnico.
- ✓ Conexión y verificación del quemador de la caldera.
- ✓ Mantenimiento del techo de sólidos –pintura fibrada.
- ✓ Armado de racks para el depósito de farmacia.
- ✓ Mantenimiento de los distintos equipos de producción de sólidos y semisólidos.
- ✓ Mantenimiento de aires centrales de los Laboratorios Semisólidos y Sólidos.
- ✓ Control de Calidad.
- ✓ Alimentación eléctrica, con la construcción de un tablero para alimentar los A/AC.
- ✓ Colocación de aires en depósito de farmacia.
- ✓ Mantenimiento del techo de semisólidos.

SEGURO PROVINCIAL DE SALUD (SPS)

El mismo brinda atención médica ambulatoria a beneficiarios del IPS.

También se provee de anteojos y medicación ambulatoria oftalmológica que el equipo de profesionales del seguro conside necesarios a través del PROSOL.

El SEGURO PROVINCIAL DE SALUD, realiza entregas de medicamentos contando con un vademécum compuesto de aproximadamente 100 medicamentos, cubriendo el 95% de las enfermedades ambulatorias, lográndose en el año 2.016 satisfacer los requerimientos de todos los beneficiarios.

SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍA SANITARIA Y GESTIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN DE MÓVILES Y LOGÍSTICA

- ✓ Total móviles del parque automotor 285.
- ✓ Total de ambulancias 169.
- ✓ Total de vehículos que (habitualmente) transitan por asfalto 70%.
- ✓ Total de vehículos que (habitualmente) transitan por tierra 30%.

Se colocaron ciento noventa y un cubiertas colocadas en las distintas marcas de Ambulancias, como así también, en las camionetas. Service del motor: cambio de aceite, filtro de aceite, filtro de aire y filtro anti polen del Aire acondicionado, aproximadamente trescientos cincuenta y nueve.

La cantidad de intervenciones mecánicas llegaron a las mil ciento cuarenta y nueve.

En el año 2.016 se renovó el 15% del parque automotor y en los últimos 4 años se produjo el recambio del 100% de las ambulancias.

Cantidad de auxilios mecánicos a móviles del Ministerio. Total 132 auxilios anual.

Transporte de oxígeno gaseoso, todas las semanas desde Formosa hasta Ing. Juárez. Total en el años 48 viajes.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

El total de los trabajos realizados en el año 2.016, fue de 1.627 intervenciones en los distintos efectores de salud.

En el área Refrigeración se llevaron a cabo la intervención de más 600 equipos individuales, estas intervenciones incluyen trabajo de mantenimiento preventivo como servicio de los equipos y mantenimiento correctivo.

Comparando los trabajos realizados en la Capital de la Provincia en relación con las tareas de mantenimiento en el Interior, se observa que el 80% de los trabajos se realizan en la Capital, frente a un 20% de intervenciones en el Interior.

Si bien el porcentaje de intervenciones en el Interior no es muy alto, se realizaron tareas específicas programadas en los distintos distritos sanitarios.

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA

Se registró un total de 1.537 intervenciones, promediando 125 servicios técnicos por mes.

La mayor cantidad de órdenes técnicas proviene del Distrito 11 en el cual se concentran los hospitales de nivel. Representando el 66% de los servicios técnicos. Lo siguen los Distritos 8 y 9, con porcentajes cercanos al 8%.

La mayor cantidad de trabajos se realizan en los hospitales Central y Madre y el Niño; con un 66% de servicios.

Seguidos por hospitales de Las Lomitas y Distrito 8, con el 19% de prestaciones.

Del total de prestaciones, el 83 % corresponden a efectores de la Ciudad Capital. Del 17% restante, el 9% de los servicios se realizan en el Hospital de Las Lomitas.

Si se diferencia el tipo de intervención o servicio que se brinda a los distintos efectores, se observa que el 38% del total consiste en la reparación del equipamiento médico.

Un 32% representa la entrega de equipamiento nuevo, dato este que se destaca debido a las inauguraciones del Hospital de Día "2 de Abril" y la Emergencia del Hospital Central.

Hospital de Alta Complejidad: Representa el mayor nivel de complejidad dentro de la red. Se realizaron un total de 2.639 intervenciones, de las cuales el 29% son de mantenimiento programado. Se realizan en promedio 157 servicios técnicos de distinto orden mensualmente.

Hospitales Central y Madre y El Niño: En este nivel se realizaron 921 servicios técnicos, con una distribución homogénea según nosocomio, ya que el 49% de los mismos correspondió a la Madre y el Niño y el 51 % al Hospital Central.

DIRECCIÓN DE MEDICINA NUCLEAR Y BIOTECNOLOGÍA

- ✓ Se capacita recurso humano para los distintos puestos a cubrir en la habilitación del centro de medicina nuclear que se está construyendo en la Ciudad de Formosa. Todos los cursos en función a los requisitos para la habilitación por parte Autoridad Regulatoria Nuclear.
- ✓ Los cursos técnicos de capacitación de GE fueron tomados en su totalidad por el personal, cumplimentando todos los requisitos.
- ✓ Las horas de práctica exigidas por ARN a los diferentes profesionales se han ido cumplimentando durante el año 2.016, y se finalizarán durante el 2.017, en los centros de referencia como ser Curié, Roffo, Garraham y Cumbres, pudiendo sumarse algún otro.
- ✓ Se formalizaron prácticas en el HAC para las distintas especialidades, que complementan los conocimientos necesarios para desempeñarse en el futuro centro.
- ✓ Se completaron y consensuaron con ARN las modificaciones y adecuaciones al proyecto en lo referente a Clase 1, para así optimizar los tiempos para las habilitaciones a futuro. Se sigue trabajando y analizando lo referente a Clase 2, e instalaciones en general.
- ✓ Se recibió la totalidad del equipamiento, el cual se encuentra almacenado en depósito acorde a las exigencias del caso, restando solamente el Ciclotrón.

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DE 1ER Y 2DO NIVEL

En coordinación con las Direcciones de la Subsecretaría, se realizaron una secuencia de actividades orientadas a institucionalizar las actividades en terreno de las diferentes áreas programáticas, fortalecer el trabajo en equipo y la organización de los diferentes servicios para mejorar la atención y la accesibilidad a los mismos.

Se continuó con la comisión de análisis de la mortalidad de niños y niñas de 1 a 4 años en los distritos y áreas programáticas más vulnerables, para la identificación de causales en los distintos niveles de atención, capacitaciones al recurso humano, reorganización de servicios y equipamiento.

Se presentaron también los datos estadísticos del anuario 2.015, comparando indicadores de salud (mortalidad materno infantil, de 1 a 4 años, embarazo adolescente, multiparidad, parto domiciliario) desagregado por distrito, área programática, sexo y etnia en los distritos 1, 2 y 3.

Se implementó la organización de la sectorización del recurso humano para las actividades programadas en el área programática, integrando equipos de profesionales con auxiliares y agentes sanitarios para cada sector del territorio con población de responsabilidad. Presentación de registros de las actividades programadas y realizadas.

Se realizó la evaluación del proceso de sectorización y resultados alcanzados en el corto y mediano plazo en términos de indicadores de producción, satisfacción de los usuarios del área programática e indicadores de morbilidad materno infantil.

Se dio continuidad a la red mensual de ecografía y obstetricia móvil en las 5 áreas programáticas del Departamento Ramón Lista del distrito sanitario 1, realizando ecografías obstétricas, colocación de DIU y de dispositivos subdérmicos.

Se reanudó la visita mensual de neurología a los hospitales distritales de Ingeniero Juárez y Las Lomitas.

Se implementó la visita psiquiátrica al Hospital de Laguna Blanca.

Acompañamiento y seguimiento de los/as pacientes socioculturalmente más vulnerables, en sus derivaciones a los efectores del tercer nivel, contra referencias y turnos programados.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE DISTRITOS SANITARIOS

Campaña contra el vector del Dengue:

Se llevan adelante acciones relacionadas con la campaña contra los distintos vectores de enfermedades, así como acciones de promoción de la salud en terreno.

En cuanto a la campaña contra el vector del Dengue, Chikungunya y Zika, se realiza una labor diaria discriminada por distritos sanitarios, llegando a toda la Provincia.

En Formosa Capital, se realizaron un total de 8.991 manzanas trabajadas y de 109.130 casas trabajadas.

RESUMEN GENERAL – CAPITAL								
Total Distrito 8		Total Distrito 9		Total Distrito 10		Total Distrito 11		
Total Mz	Total casas	Total Mz	Total casas	Total Mz	Total casas	Total Mz	Total casas	
2248	31708	2678	25519	1647	23072	2418	28831	

- ✓ Total de Manzanas: Corresponde a la cantidad de manzanas trabajadas de los diferentes barrios de la Ciudad de Formosa, donde se realiza fumigación focal.
- ✓ Casas Trabajadas: Corresponde a las casas por las cuales pasan, día a día, los promotores de salud y los brigadistas para la fumigación focal y el descacharrizado.

Promoción de la Salud, Relevamiento y Captación de Pacientes: Cantidad de Barrios y casas trabajadas en terreno – FORMOSA CAPITAL:

Se registró un total de 5476 manzanas donde las casas trabajadas fueron de 75.697.

Distritos	Barrios	Mz	Casas Trabajadas	casas cerradas	Casas Renuentes
8	76	1798	24192	11770	2829
9	60	1500	18546	10352	3479
10	57	856	10036	4116	1010
11	27	1322	22923	9173	1132
TOTAL	220	5476	75697	35411	8450

- ✓ Total de Manzanas: Corresponde a la cantidad de manzanas trabajadas de los diferentes barrios de la ciudad de Formosa, donde se realiza la promoción de la salud.
- ✓ Casas Trabajadas: Corresponde a las casas por las cuales pasan, día a día, los promotores de salud para la captación, recepción de pacientes, asesoramiento, vacunación, etc.

Comisiones enviadas al Interior de la Provincia para trabajos preventivos contra el vector del Dengue (en apoyo a los equipos locales):

Distrito I (Ingeniero Juárez, Los Chiriguanos, El Chorro, El Potrillo, María Cristina, Pozo Mortero, Bazán, María Cristina, entre otros): 32 comisiones enviadas.

Distrito II (Laguna Yema, Lomitas, Pozo del Tigre, Estanislao del Campo, entre otros): 30 comisiones enviadas.

Distrito III (San Martín II, Güemes, Ibarreta, Perín, entre otros): 32 comisiones enviadas.

Distrito IV (Laguna Blanca, El Espinillo, Riacho Hé Hé, Gral. Belgrano, Misión Tacaagle, Buena Vista, Naineck, entre otros): 30 comisiones enviadas.

Distrito VI (Pirané, Palo Santo, Gran Guardia, entre otros): 12 comisiones enviadas.

Distrito VII (Herradura, Tatané, Mansilla, Villa Escolar, Pastoril, KM 100, Potrero de los Caballos, Banco Payagua, entre otros).

Distrito XII (Clorinda, entre otros): 22 comisiones enviadas.

Se realizan circuitos con máquinas espaciales, fumigando plazas, parqueados, avenidas y calles correspondientes a cada barrio de las localidades nombradas.

Charlas sobre diversas temáticas relacionadas con la promoción de salud:

Distritos	Instit	Barrios	Alumnos	Docentes	Padres	ADULTOS MAYORES	PERSONAL DE LA INSTITUCION	COMEDORES
8	26	23	1812	192	73	12	3	0
9	19	19	1109	79	57	33	12	0
10	44	14	1425	111	24	52	15	20
11	27	27	2630	143	64	63	0	0
TOTAL	116	83	6976	525	218	160	30	20

Campaña contra el Vector del Mal de Chagas:

A lo largo de todo el año las tareas que se realizan, en localidades, parajes, poblados y distintos puntos geográficos son de

recorridas domiciliarias planificadas de forma estratégica donde los operadores sanitarios concretan las visitas y revisión de cada vivienda; marcación de las mismas, y el posterior rociado químico en caso de detectarse la presencia del insecto. A esto se suma además la difusión de información respecto al Chagas y a sus medidas de prevención.

SIPEC “SISTEMA INTEGRADO PROVINCIAL DE EMERGENCIAS Y CATASTROFES”

Acciones Realizadas SIPEC Formosa Capital 2.016:

El Sistema Integrado Provincial de Emergencias y Catástrofes (SIPEC) es una entidad del Ministerio de Desarrollo Humano que tiene como misión brindar la respuesta sanitaria adecuada a las necesidades de la población frente a situaciones de Emergencias y/o Urgencias Médicas Pre hospitalarias individuales o colectivas surgidas dentro del ámbito provincial.

En la Central del SIPEC se reciben, gestionan, regulan, categorizan y despachan las solicitudes de auxilios y traslados médicos las 24hs los 365 días del año con la máxima prioridad de brindar un servicio rápido, eficaz y confiable a la población fomentando un compromiso permanente en cada integrante del equipo de salud que intervenga en la atención de la emergencia.

También brinda respuesta sanitaria medicalizada participando de numerosos eventos provinciales y nacionales de carácter deportivo, cultural, gubernamental, etc., acompañando y velando por la integridad de la población.

Finalizamos este año en Formosa Capital con un total de 38.474 servicios médicos, un promedio mensual entre 2.600 a 3.000 asistencias, entre las que se incluyen las de código rojo, es decir, una emergencia con riesgo de vida inminente por una condición médica grave. Como código amarillo, es decir, una condición clínica urgente o potencialmente grave, categorizándolos en bajo, mediano o alto riesgo.

Acciones de docencia y capacitación semanales internas en las diferentes áreas del SIPEC.

Relevamiento y recarga de matafuegos de las bases operativas de Formosa capital y del interior

Se encuentra estructurada en Formosa Capital con cuatro bases operativas, una central: que funciona desde el predio del Hospital Central, una base Sur funcionando desde el centro de salud El Pucú, la base Norte funcionando en el centro de salud Pablo Vargas en Villa Lourdes, y una cuarta base operativa en el predio del Hospital distrital 8. En el Interior Provincial, bases satélites con su propio edificio: en las localidades de Laguna Blanca, Clorinda, El Colorado, Pirané, Ibarreta, Ingeniero Juárez, Las Lomitas.

Recurso Móvil

El sistema integral provincial de emergencias y catástrofes de Formosa, con la adquisición de estas nuevas y modernas ambulancias ha mejorado la respuesta sanitaria a la emergencia médica en cuanto a la optimización del tiempo de llegada de la unidad móvil y una alta calidad en la atención y traslado de las situaciones de urgencias y/o emergencias, brindando una atención de máxima eficiencia y eficacia.

Unidades de terapia intensiva móviles:

- ✓ Modernas y confortables, cuentan con elementos necesarios para la asistencia ventilatoria mecánica, equipada con tubo y panel de Oxígeno, tubo de Oxígeno portátil, esfigmomanómetro, aspiración fija y portátil, laringoscopio adulto y pediátrico, termómetro, glucómetro y otoscopio. monitor de signos vitales, ventilador de traslado microprocesado. Oxímetro de pulso desfibrilador automático externo, elementos para el manejo avanzado e invasivo de la vía aérea, electrocardiógrafo, bolsos con material de inmovilización: camilla de traslado con encastres, tabla rígida raquídea, cuello ortopédico, férulas neumáticas inflables, collares cervicales, tablas espinales, silla de ruedas y serán conformadas por agentes del Sipec altamente calificados y entrenados a través de permanentes acciones de docencia y capacitación en materia de emergentología.

Unidad de Traslado:

- ✓ Unidad tipo 4x4, equipada con tubo y panel de Oxígeno, camilla de traslado con encastres, tabla rígida raquídea, cuello ortopédico, silla de ruedas.

Unidad de Traslado de Emergencia:

- ✓ Equipada con tubo y panel de Oxígeno, camilla de traslado con encastres, tabla rígida raquídea, cuello ortopédico, aspiración fija y portátil, tubo de Oxígeno portátil, esfigmomanómetro, laringoscopio adulto y pediátrico, monitor de signos vitales, termómetro, glucómetro y otoscopio. Oxímetro de pulso.

Unidad Neonatal:

- ✓ Equipada con tubo y panel de Oxígeno, camilla de traslado con encastres, tabla rígida raquídea, cuello ortopédico, aspiración fija y portátil, tubo de Oxígeno portátil, esfigmomanómetro, laringoscopio adulto, pediátrico y neo; termómetro, glucóme-

tro y otoscopio, monitor de signos vitales, ventilador de traslado microprocesado, desfibrilador tipo DEA, Oxímetro de pulso, incubadora de traslado, monitor fetal, Nebulizador, manta térmica, reanimador para asistencia ventilatoria neonatal.

- ✓ Se realizó el relevamiento, gestión y entrega de nuevos materiales, equipamientos e insumos médicos necesarios para las medidas de reanimación cardiopulmonar, manejo de la vía aérea y estabilización del poli traumatizado, tanto adulto como pediátrico en los móviles de Formosa Capital y del Interior.
- ✓ Se entregó oxímetro de pulso a móvil neonatal, recambio de equipos de tensiómetros aneroides y estetoscopios adultos y pediátricos, se completó equipos de glucómetros digitales, máscaras laríngeas, set de cánulas oro faríngeas, reposición de collares cervicales, tabas espinales.
- ✓ Revisión de insumos y equipamiento de los móviles operativos, tanto de SIPEC Capital como del Interior, a cargo del sector de Farmacia.

Recurso comunicacional:

El despacho central de radiooperadores es el área donde se brinda la respuesta sanitaria acorde en tiempo y calidad de los llamados de la emergencia pre hospitalarios, realizando la gestión de las solicitudes de derivaciones categorizándolas en baja, mediana y alto riesgo, organiza y coordina los traslados de los pacientes de acuerdo al grado de complejidad

Acciones en el 2.016:

- ✓ Relevamiento y revisión de radios VFH de las bases operativas y de las unidades móviles tanto de Formosa Capital como del Interior Provincial.
- ✓ Actualización de normativas y protocolos de movimientos de ambulancias acorde al código de la emergencia/urgencia médica y situación de víctimas múltiples en sala de radiooperadores.
- ✓ Participación de los radiooperadores de emergencias en la capacitación dictada por personal del 911.

Informe de asistencias realizadas por SIPEC de Formosa Capital:

1er. SEMESTRE 2016	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ASISTENCIAS	3416	2660	2798	2803	2926	3102
TOTAL	17705					

2do. SEMESTRE 2016	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ASISTENCIAS	3409	3495	3456	3444	3462	3502
TOTAL	20768					

En el cuadro se aprecia que el SIPEC en Formosa Capital realizó durante el 2.016 un total de 38.474 servicios médicos, un promedio mensual entre 2.600 a 3.000 asistencias, entre las que se incluyen como código rojo, es decir, una emergencia con riesgo de vida inminente por una condición médica grave, promedio de 500 asistencias por mes. Como código amarillo, es decir, una condición clínica urgente o potencialmente grave, más de 1000 por mes.

Las patologías más frecuentemente asistidas hasta la fecha son politraumatismos (accidentes de tránsito, domésticos, accidentes de trabajo) enfermedades cardiovasculares relacionadas con la hipertensión arterial (emergencias hipertensivas, ACV) dolor de pecho, arritmias, insuficiencia respiratoria, herida por proyectil de arma de fuego, heridas por arma blanca, asistencia a embarazadas en trabajo de parto.

Entre las asistencias programadas se incluyen los traslados y derivaciones de pacientes para la realización de diferentes procedimientos de diagnósticos o terapéuticos, tanto de Formosa Capital como del Interior Provincial y así también extra Provincial.

Se han realizado 303 traslados extra provinciales referentes a enfermedades de salud mental, adicción a sustancias tóxicas, enfermedades oncohematológicas y cardiopatías congénitas en población pediátrica, y terapia radiante.

También se realizan traslados de pacientes de alta al Interior Provincial cuando la situación médica lo amerita.

El SIPEC también realizó un promedio de 40 a 60 traslados de óbitos mensual desde la Ciudad de Formosa Capital hacia distintos puntos del Interior Provincial y extra Provincial.

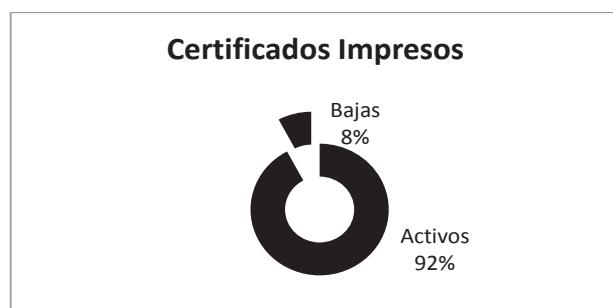
Durante el transcurso del el 2.016 se brindó cobertura médica en diferentes eventos, tanto en Capital como en el Interior Provincial, de interés general, cívicos, deportivos, cultural, gubernamental, provinciales y nacionales.

DIRECCIÓN DE LA JUNTA EVALUADORA DE DISCAPACIDAD

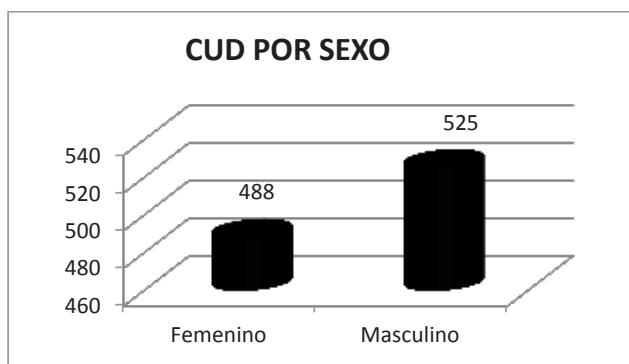
JUNTA CENTRAL N° 1- JUNTA CENTRAL N° 2- JUNTA ITINERANTE

- ✓ Turnos otorgados: 2185
- ✓ Personas evaluadas: 1350
- ✓ Certificados Impresos: 1100

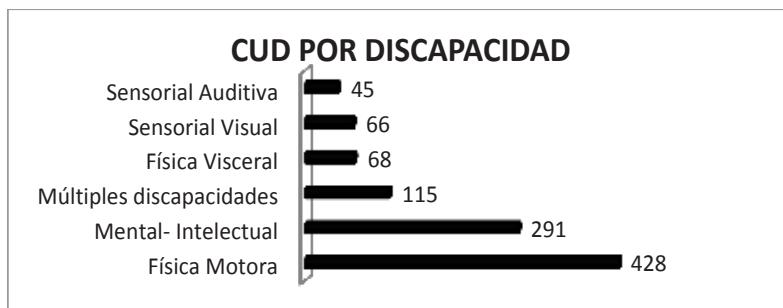
<i>Certificados Impresos</i>	<i>Cantidad</i>
Activos	1013
Bajas	87
Total	1100



<i>Sexo</i>	<i>Cantidad de Personas</i>
Femenino	488
Masculino	525
Total	1013



<i>Tipos de Discapacidades</i>	<i>Cantidad de Personas</i>
Física Motora	428
Mental- Intelectual	291
Múltiples discapacidades	115
Física Visceral	68
Sensorial Visual	66
Sensorial Auditiva	45
Total	1013



Capacitaciones y Evaluaciones:

- ✓ 13 de Abril: “IV Encuentro Federal con los responsables de las Juntas provinciales evaluadoras de certificación de Discapacidad”. Temática: “Gestión de la certificación en el país y presentación de la actualización de la solicitud y el protocolo de evaluación del Certificado Único de Discapacidad, con los cambios en el sistema del registro de situación de personas con discapacidad y del sistema estadístico PENTAHO”.
- ✓ 30 de Mayo: “Jornada de capacitación a las Juntas Evaluadoras de Prestadores de las provincias pertenecientes al NEA” (Misiones, Formosa, Chaco y Corrientes). Temática: “Información de contenido general y específico de la normativa vigente respecto al trámite y evaluación institucional para la categorización e inscripción en el Registro Nacional de Prestadores”.
- ✓ 10 de Junio: Auditoría de Gestión del Registro Nacional de Prestadores de la Dirección de Promoción por el SNR (Servicio Nacional de Rehabilitación).
- ✓ 01 de Agosto: Supervisión y Auditoría de los CUD por el SNR (Servicio Nacional de Rehabilitación).
- ✓ 26 de Agosto: Participación a la reunión mensual del Consejo Provincial de atención, promoción e integración de personas con discapacidad.
- ✓ 02 de Septiembre “V Encuentro Regional del Noreste Argentino, con las Juntas Evaluadoras de Discapacidad de las provincias de la región NEA”. Temática: “Estado de situación del CUD en la región en el período 2.015 y calidad de certificación de discapacidad de cada provincia”.
- ✓ 10 y 11 Noviembre: Asistencia a las “Primeras Jornadas Nacionales e Internacionales de Discapacidad”.
- ✓ Octubre y Noviembre: Asesoramiento en “Operativo por Nuestra Gente”. Entrega de requisitos y beneficios a 32 personas.

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE ATENCIÓN DE 1ER Y 2DO NIVEL

Las actividades realizadas durante el año 2016.

Se realizó la presentación del Programa de Salud Intercultural en todos los distritos sanitarios de la Provincia, reiterando actividades con el objeto de institucionalizar las actividades en terreno, principalmente en áreas programáticas más vulnerables.

También se realizó el análisis de mortalidad de niños de 1 a 4 años en todas las áreas programáticas.

DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL Y NEUROCIENCIAS

Desde 2.010, a partir de la sanción y promulgación de la Ley Nacional Nº 26.657, la Argentina entiende a la Salud Mental como el bienestar emocional, psíquico y social que nos permite llevar adelante los desafíos de la propia vida y de la comunidad en la que vivimos, dejando atrás la mirada que se centraba en la enfermedad.

En el Servicio de Salud Mental, desde su inauguración hasta la fecha, se realizaron capacitaciones y jornadas. Algunas de ellas fueron: Charlas sobre Violencia de Género; Los Adolescentes y el Consumo; Capacitación sobre Acompañamiento Terapéutico; Asistencia de las distintas áreas del Servicio a los operativos Por Nuestra Gente Todo, tanto de Capital como del Interior de la Provincia; talleres psicoeducativos en diferentes Instituciones trabajando en red con profesionales de otros servicios, los mismos se realizaron en la Capital e Interior Provincial.

Admisión de Pacientes

El servicio de admisión se encarga de abrir historias clínicas, otorgamientos de turnos programados para cada área que ofrece la institución de Salud Mental, de la sección de archivos del Hospital, del abastecimiento de recursos materiales del mismo, entre otros. La modalidad de trabajo para el inicio de historia clínica de las personas que ingresan a través de entrevistas de admisión, pueden darse de las siguientes maneras:

✓ Servicio de pre internación: atención que se realiza en la guardia del hospital por pedido de interconsulta, donde el médico de guardia identifica la problemática y realiza el pedido. Allí se atiende la demanda y se otorga un turno programado de acuerdo a la necesidad del paciente o familiar o se procede a la internación del paciente según el caso.

✓ En el caso que sea una urgencia, es decir, que se detecte una crisis psicopatológica, inmediatamente se realiza el abordaje desde la admisión a la internación. Cabe destacar que el paciente es evaluado por el equipo interdisciplinario para proceder a la internación.

Servicio de Admisión: El paciente o familiar acude al servicio por un turno que fue obtenido con anticipación en la administración. En primera instancia se realiza una entrevista donde se recaban datos del paciente. De acuerdo al criterio del equipo interdisciplinario se lo escucha y es derivado al profesional correspondiente por consultorio externo con turno programado.

✓ PSIQUETRÍA.

✓ PSICOLOGÍA.

✓ PSICOPEDAGOGÍA.

✓ ENFERMERÍA.

✓ FARMACIA.

✓ SERVICIO SOCIAL.

✓ ACOMPAÑAMIENTO TERAPEÚTICO.

Servicio de ENERO a NOVIEMBRE 2.016:

Internación

- HOMBRES 112.
- MUJERES 86.

Consultorio Externo

- ADMISIÓN: 952
- VISITAS DOMICILIARIAS: 1.030.
- SERVICIO SOCIAL: 950.
- PSIQUETRÍA: 1.576.
- PSICOLOGÍA: 4.500.
- PSICOPEDAGOGÍA: 250.
- SERVICIO ENFERMERÍA DE ENERO A NOVIEMBRE 2.016: 68.262.
- HOSPITAL DE DÍA: 1.939.

Trabajo de Campo: El equipo interdisciplinario del Servicio realiza además visitas domiciliarias para llevar adelante un plan de acción de intervención inmediata.

Cuenta además con asistencia ambulatoria de mayor complejidad e intensidad a comunidades aborígenes registrando actualmente 60 pacientes que abarcan las distintas etnias: Wichi, Toba, Pilagás pertenecientes a las localidades de Las Lomitas, Pirané, Formosa, Ingeniero Juárez, Fortín La Soledad, Colonia La Primavera.

Trabajos en red con las siguientes instituciones:

- Secretaría de La Mujer.
- Ministerio de La Comunidad.
- Ministerio de Educación.

- Hospitales –Central.
 - Alta Complejidad.
 - Madre y el Niño.
 - SIPEC.
 - Centros de Salud de toda la Provincia.
 - Hospitales del Interior.

HOSPITAL DE DÍA – TALLERES:

- ✓ Taller de Manualidades.
- ✓ Taller de Cocina.
- ✓ Taller de Huerta.
- ✓ Taller de Gimnasia.
- ✓ Taller de Psicoeducación.
- ✓ Taller de Corte y Confección.
- ✓ Taller de Folklore.
- ✓ Taller de Teatro.
- ✓ Taller de Lecto-escritura.
- ✓ Taller de Panadería.
- ✓ Taller para padres.

El Dispositivo Hospital de Día cuenta además con Salidas Terapéuticas que se realizan con el objetivo de fortalecer los vínculos y la capacidad contextual de los participantes.

SERVICIO DE ENFERMERÍA:

El servicio brinda atención todos los días las 24hs., brindando asistencia a niños, jóvenes y adultos, en consultorio de 08:00 a 22:00 hs., e internación cubriendo 3 turnos rotativos. Realizando actividades de control de signos vitales, administración de medicamentos, higiene y confort, promoción de la salud y prevención de enfermedades, entre otros.

INTERNACIÓN:

El servicio de Internación de Salud Mental cuenta con dos salas para Hombres que comprenden seis camas cada una y dos Salas de Mujeres con seis camas cada una, dando un total de 24 camas para pacientes que son alojados en el servicio de Salud Mental.

Desde el mes de enero hasta el mes de Noviembre de 2.016 se internaron a 132 pacientes con distintos diagnósticos, los ingresos fueron por indicación médica o pedido por el Médico Psiquiatra, por emergencia y por vía Judicial.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Reuniones y solicitudes externas:

- ✓ Trabajo en conjunto con la Dirección de Registro Civil.
- ✓ Reuniones interministeriales (de la Comunidad, de cultura y educación) Instituto IAPA.
- ✓ Centralización de información de eventos.
- ✓ Relevamiento e informes de distintos efectores del Interior y Capital de la Provincia. Sugerencia de aumento de complejidad de atención del área técnica.

- ✓ Relevamiento de infraestructura, CS Puerto Pilcomayo.
- ✓ Reunión de consenso de Áreas Programáticas, DS XII.
- ✓ Viajes al Interior de la Provincia, con el equipo de Estadística, para recaudar información visual y obtener fotos de los diferentes estados edilicios de los Centros de Salud.
- ✓ Participación en el equipo de monitoreo de Defunciones Infantiles y Maternas, NacyDef.

SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DEL RECIÉN NACIDO

Se realizó la atención permanente (auditorías en terreno) de parte del Servicio de Coordinación Provincial en el contralor y aplicación de la Ley 1.129 de “Identificación Papiloscópica del Recién Nacido”, para la evacuación de dudas, capacitación y provisión de materiales necesarios para la Identificación Papiloscópica del Recién Nacido a los Efectores de Salud Pública y Privada de Formosa.

Se monitoreó e instruyó al personal capacitado dentro de los Servicios de Identificación del Recién Nacido.

DIRECCIÓN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

RESIDENCIAS MÉDICAS:

Se cuenta con ocho (8) residencias de cuatro (4) años de duración, con sedes en establecimientos asistenciales de la ciudad de Formosa.

RESIDENCIA	SEDE	PLAZA
Clínica Médica	Hospital Central	5
Cirugía General	Hospital Central	5
Anestesiología	Hospital Central	4
Ortopedia y Traumatología	Hospital Central	4
Emergentología	Hospital Central	5
Pediatría	Hospital de La Madre y el Niño	7
Tocoginecología	Hospital de La Madre y el Niño	7
Medicina General	Hospital Distrito Sanitario N°8	10
Cardiología	Hospital de Alta Complejidad	4
Medicina Interna	Hospital de Alta Complejidad	2

El concurso de Residencias Médicas llevado a cabo para el ciclo 2.016-2.017 se ha definido de la siguiente manera para la provincia de Formosa:

Ingresantes 01/06/2016	Readjudicación 11/7/2016	Llamado Provincial 16/8/2016
7	4	8

- ✓ Se cubrieron seis (6) cargos en las jefaturas de residencias y cinco (5) cargos de instructor.
- ✓ Se encuentran bajo el Sistema de Residencias Médicas, cincuenta (50) médicos.
- ✓ El 31 de Mayo de 2016 se produjeron quince (15) egresos en las residencias médicas.

RESIDENCIAS DE ENFERMERÍA:

Contamos con cuatro residencias de enfermería con una duración de tres (3) años, con sedes en establecimientos asistenciales de la Ciudad de Formosa.

SEDE	RESIDENCIA	PLAZAS
Hospital Central	UTI Adulto	4
H. Central y C.S. Eva Perón	Clínica y Familiar	8
H. La Madre y el Niño	Pediátrica	6
H. La Madre y el Niño	UTI Pediátrica y Neonatal	6

- ✓ Se cubrieron los cuatro (4) cargos de jefaturas y las cuatro (4) cargos de instructores.
- ✓ La figura de un coordinador general de las residencias de enfermería, coordina e informa a los jefes de Investigación y Docencia de cada hospital, Jefes e Instructores toda la temática referente a las residencias de enfermería, el modo de trabajar, la política a seguir, lo administrativo, académico y asistencial y rotaciones intra y extra provincial.
- ✓ Se cubrieron los cargos propuestos para el ciclo 2.016 – 2.017 en un 25% (seis) y actualmente se cuenta con cuarenta y seis (46) residentes de enfermería.

PRERESIDENCIAS:

En el transcurso del año 2.016 se recibió una solicitud de preresidencias. Se asesoró respecto los requisitos y la forma de su funcionamiento y reglamentación en general.

INTERNADO ROTATORIO Y PASANTÍA RURAL-PRACTICAS FINALES:

En el año 2.016 han pasado por establecimientos asistenciales de la Provincia tres (3) estudiantes de medicina de la Facultad Nacional de Rosario y cuatro (4) profesionales de la salud (3 psicólogos y 1 Trabajadora Social) del Hospital de Salud Mental EX-CENARESO de Buenos Aires, en su etapa final de su residencia de Salud Mental.

SUBSECRETARÍA DE MEDICINA SANITARIA**DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO, BROMATOLOGÍA Y ZONOSIS****Funciones y Legislación:**

- ✓ BROMATOLOGÍA: autoridad de aplicación provincial del Código Alimentario Argentino (Ley Nacional N°18.284 y Decreto 2126/71) y de la Ley Federal de Carnes (Ley Nacional N° 22375, Decreto N° 4238/68 y concordantes), según Ley Provincial N° 477- Representante jurisdiccional ante la Comisión Nacional de Alimentos-CONAL-.
- ✓ SANEAMIENTO AMBIENTAL: autoridad de aplicación de la Ley Provincial 1.210 de Residuos Biopatogénicos, Decreto 91/99 (reglamentario de la ley 1.210) y de las normas nacionales de Radiofísica Sanitaria y Saneamiento Básico. Realiza apoyatura técnica en temas ambientales a diferentes áreas ministeriales y extra ministeriales dentro del territorio provincial.

DEPARTAMENTO BROMATOLOGÍA

Es la autoridad de aplicación de la ley Nacional N° 18.284-Decreto 2126/71, ley Nacional N° 22375-Decreto 4238/68.

Fiscalización Alimentaria

Inspecciones o auditorías para verificación de condiciones higiénico-sanitarias de establecimientos elaboradores de productos alimenticios:

- ✓ Por trámite de inscripción y habilitación, renovación de inscripción o de rutina;
- ✓ Para asesoramiento a elaboradores de productos alimenticios;
- ✓ Para control de aptitud y calidad de productos elaborados en otra jurisdicción y que se expenden en plaza local en supermercados y comercios de alimentos, (de rutina, por denuncias de terceros, por información recibida desde el INAL u otra jurisdicción);
- ✓ Para supervisión de retiros de productos e infracción del mercado local;
- ✓ Decomiso y destrucción de productos que incumplen con la normativa y pueden constituir un riesgo para la salud de la población.

Habilitación de establecimientos elaboradores de productos alimenticios a Registro de Productos Elaborados:

En los mencionados establecimientos, se le brinda la habilitación con otorgamiento de Registro Provincial de Establecimiento (R.P.E) y de Registro Provincial de Producto Alimenticio (R.P.P.A), con facultades delegadas del Instituto Nacional de Alimentos (I.N.AL) para el otorgamiento de Registro Nacional de Establecimiento (R.N.E) y Registro Nacional de Producto alimenticio (R.N.P.A.), con validez por tres años y libre circulación por todo el país, luego de presentación de documentación, inspecciones, cumplimiento a las observaciones en inspecciones realizadas y determinación de aptitud y calidad en laboratorio de los productos elaborados.

Laboratorio de Vigilancia Sanitaria

Análisis de alimentos y agua de consumo o de proceso para control de aptitud y calidad, por intervención ante alguna infracción, por denuncias de consumidores, por trámite de inscripción o habilitación o por rutina. Se realizan análisis fisicoquímicos y microbiológicos para determinar la inocuidad de los alimentos y verificar cumplimiento de normativas alimentarias.

Cuadro de actividades resumido:

ACTIVIDADES	TOTAL (Enero a Noviembre 2016)
Inspecciones/auditorias (Nº).	245
Decomisos y destrucción de alimentos en infracción (Kg).	85, 400
Otorgamiento de RPE / RNE (Nº).	32
Otorgamiento de RPPA/RNPA (Nº).	26
Capacitación en B.P.M. (Nº).	8
Productos alimenticios y agua de consumo analizadas en laboratorio (Nº).	93
Determinaciones analíticas realizadas (Nº).	828
Productos cárnicos elaborados con control bromatológico (kg).	122.225,370
Baja de RPE/RNE (a solicitud, por vencimiento habilitación) (Nº).	21
Baja de RPPA/RNPA (Nº).	5
Total establecimientos habilitados con RPE vigentes (Nº).	87

Control de faena de vacunos y porcinos en mataderos-frigoríficos privados y mataderos municipales

Según informes recibidos de diferentes Establecimientos que operan el ámbito de la Provincia y controles realizados a los mismos:

ACTIVIDAD (Enero a Noviembre 2016)	Mataderos privados	Mataderos municipales	TOTAL
Mataderos-Frigoríficos fiscalizados (Nº)	5	31	36
Faena bovina supervisada (Nº cabezas)	37.138	16.103	53.241
Faena porcina supervisada (Nº cabezas)	3.111	-	3.111

Programa Federal de Control de Alimentos (P.F.C.A.)

Participación como representante jurisdiccional en las diferentes reuniones y actividades presenciales y virtuales realizadas con el ANMAT, el INAL y los representantes sanitarios de las distintas jurisdicciones provinciales.

Objetivos: priorizar la prevención, reforzar las actividades de vigilancia, auditorias y las acciones regulatorias y mejorar la respuesta ante incidentes alimentarios de manera federal.

Componentes del Programa:

1. Gestión del control de los alimentos;
2. Legislación alimentaria;
3. Auditoría alimentaria;
4. Vigilancia y laboratorio;
5. Información, educación y comunicación.

Encuentros presenciales y Virtuales:

- ✓ 2º Curso virtual de actualización sobre Enfermedad Celíaca, organizado por el Programa Nacional de Detección y Control de Enfermedad Celíaca del Ministerio de Salud de la Nación.
- ✓ XXI Encuentro de Trabajo Conjunto en Estrategias de Control de la Inocuidad Alimentaria con las Autoridades Sanitarias Jurisdiccionales- Programa Federal de Control de Alimentos realizada el 31 de mayo en la Ciudad de Buenos Aires.
- ✓ Encuentro virtual “La hipertensión y su prevención a partir de los alimentos”, el tema del año 2.016 es “Conoce tus números” y el eje sobre el que se trabajó es la prevención de la presión arterial elevada.
- ✓ XXII Encuentro de Trabajo Conjunto en Estrategias de Control de la Inocuidad Alimentaria con las Autoridades Sanitarias Jurisdiccionales- Programa Federal de Control de Alimentos (PFCA) realizada.
- ✓ Tercer encuentro virtual de la Estrategia Federal de la Red SIVA, para continuar con el trabajo de fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Alimentaria. El objetivo es acordar entre los integrantes de la Red SIVA el trabajo conjunto para la construcción del “Protocolo de la Red SIVA para la gestión e investigación de incidentes alimentarios”.
- ✓ Participación de la tercera reunión del Foro de Alimentos Libres de Gluten Más Seguros, en esta actividad se enmarcó, además, en la Campaña “Más Manos por Alimentos Libres de Gluten Más Seguros 2.016”.
- ✓ XXIII Encuentro de Trabajo Conjunto en Estrategias de Control de la Inocuidad y Calidad Nutricional de los Alimentos con las Autoridades Sanitarias Jurisdiccionales.
- ✓ XXIV Encuentro de Trabajo Conjunto en Estrategias de Control de la Inocuidad y Calidad Nutricional de los Alimentos con las Autoridades Sanitarias Jurisdiccionales- Articulación Nación-Provincia-Municipio.

Detección de Gluten en Alimentos:

Se realizan relevamientos en alimentos aptos para celíacos en el mercado, para verificación del cumplimiento de las condiciones exigidas en la normativa vigente.

Programa de vigilancia de Alimentos Libre de Gluten (ALG): Participación activa en el proceso de puesta en marcha del programa a través de la campaña nacional “Más Manos por Alimentos Libre de Gluten Más Seguros”.

Curso taller de capacitación en celiaquía y alimentos libres de gluten otorgada a alumnos de la EPET N°5 del Barrio 2 de Abril.

Sistema de información federal para la gestión de los alimentos (SIFeGA):

Participación en la gestión para el armado, puesta a punto y funcionalidad de los siguientes módulos:

- ✓ Módulo de Consulta Federal de establecimientos y productos habilitados.
- ✓ Módulo de Gestión Operativa del SIFeGA.
- ✓ Módulo de Sistema de Información de Vigilancia Alimentaria” (SIVA).
- ✓ Módulo de Sistema de Información Federal para la Gestión del Control de los Alimentos.

Calidad Nutricional de Alimentos:

Determinación de grasas trans en laboratorio para monitoreo en boca de expendios para el programa nacional de control de grasa trans en alimentos.

Programa Nacional de Contaminantes Físicos, Químicos, Biológicos y de Composición de Alimentos: Control de iodo en sal de

uso alimentario (ley Nacional N°17.259/67 de Profilaxis del Bocio endémico; decreto N°1.742/68).

Comisión nacional de alimentos (CONAL):

- ✓ Participación como representante sanitario jurisdiccional en las Reuniones Plenarias de la CONAL, donde se estudian, tratan y debaten propuestas sobre legislaciones alimentarias, incorporación de nuevos productos, materias primas, aditivos, envases, modificación de artículos del Código Alimentario Argentino (C.A.A.), para luego elevar proyectos consensuados a las autoridades del Ministerio de Salud de la Nación, y al Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, para su resolución e incorporación a la legislación.
- ✓ Reunión Plenaria de la CONAL N° 110 realizada los días 1 y 2 de junio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Temas tratados: alimentos para propósitos médicos específicos; actualización del C.A.A para elaboración de Sidra, Alimentos Irradiados.
- ✓ Reunión Plenaria de la CONAL N° 111 realizada los días 17 y 18 de agosto en la Ciudad Autónoma de Bs. As. Temas tratados: propuestas de mejora para el funcionamiento de la CONAL, incorporación al C.A.A. del aceite de soja alto oleico, proyecto de resolución conjunta MINAGRO.
- ✓ Reunión Plenaria de la CONAL N° 112 realizada los días 26 y 27 de octubre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Temas tratados: reglamento de organización y funcionamiento de la CONAL, inclusión al C.A.A. de la D-Alulosa como nuevo ingrediente en el Cap. XXII., incorporación al C.A.A. del carbohidrato isomaltulosa, inclusión al C.A.A. de la harina de semilla de Vinal, inclusión al C.A.A. de la goma de vinal, inclusión al C.A.A. de fonio descascarillado, fonio precocido y harina de fonio, inclusión al C.A.A. de paramela, inclusión al C.A.A. de la Moringa Oleifera.

Capacitaciones:

- ✓ Jornada de capacitación en Buenas Prácticas para la manipulación y elaboración de alimentos a la Unidad Regional 10, Servicio Penitenciario Nacional.
- ✓ Recibidas por la Dirección Aeroportuaria del Pucú sobre peligros de la fauna en la zona de riesgo perimetral, para la formación e incorporación de la Dirección a la mesa de trabajo para manejo de fauna silvestre en los límites del Aeropuerto “El Pucú”.
- ✓ Enfermedad Celíaca: Detección y Tratamiento, Alimentos libres de Gluten aptos para celíacos, realizadas a la EPET N°5 del Barrio 2 de Abril.
- ✓ Jornada de Capacitación en Buenas Prácticas para Manipulación de Alimentos, y enfermedades transmitidas por alimentos a alumnos de la Universidad Nacional de Formosa.
- ✓ Capacitaciones de mejora continua en procesos para establecimientos elaboradores de alimentos.
- ✓ Capacitaciones a emprendedores del rubro gastronómico participantes en ferias francas.
- ✓ Taller para la elaboración de jabones a través de aceites vegetales reciclados.

DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO

Control de calidad de agua para consumo en el Interior de la Provincia, en respuesta a denuncia recibida por la Unidad Fiscal de Investigaciones en Materia Ambiental.

Proyecto de estudio de impacto ambiental del Río Paraguay en zona lindera con la Capital Provincial para acciones futuras en base a posibles peligros de contaminación.

Estudio de condiciones de aptitud de agua en empresa UNITAN.

Residuos Biopatogénicos (Ley N° 1210-Decreto 91/99):

Fiscalización del funcionamiento de la Gestión de Residuos Biopatogénicos en los distintos generadores públicos y privados de toda la Provincia, inscripción de generadores y otorgamiento de certificación de funcionamiento sanitario.

Contralor de la actividad de recolección, tratamiento y destino final del Centro de Tratamiento de Residuos Biopatogénicos que presta servicios tanto al subsector público como al subsector privado.

- ✓ Asesoramiento a establecimientos generadores de residuos biopatogénicos públicos: Total: 39.
- ✓ Inspección a establecimientos generadores de residuos biopatogénicos públicos: Total: 39.
- ✓ Asesoramiento a establecimientos generadores de residuos biopatogénicos privados: Total: 33.
- ✓ Inspección a establecimientos generadores de residuos biopatogénicos privados: Total: 25.

- ✓ Asesoramiento a establecimientos NO generadores: Total: 13.
- ✓ Inspección a establecimientos NO generadores: Total: 12.

ACTIVIDAD	TOTAL (Mayo a Noviembre 2016)
Fiscalización de funcionamiento de Generadores y Centro de Tratamiento (N°)	64
Otorgamiento de Certificado de Funcionamiento Sanitario (N°)	20

Radiofísica Sanitaria:

Evaluaciones radiosanitarias y asesoramientos realizados a Servicios de Radiología médica, odontológica, mamógrafos, tomógrafos y fiscalización del funcionamiento de los Servicios.

- ✓ Asesoramiento a Servicio de Tomografía computada: 3.
- ✓ Asesoramiento a Servicio de Mamografía: 3.
- ✓ Asesoramiento a servicio de ecografía: 4.
- ✓ Asesoramientos a servicios de radiología Médica: 6.
- ✓ Asesoramientos a servicios de radiología odontológica: 17.

Calidad Ambiental:

Intervención ante incidentes de contaminación ambiental que puedan afectar la salud y/o bienestar de las personas. Total de intervenciones:

- ✓ Capital: 3.
- ✓ Interior: 2.

DIRECCIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA Y PRESTACIONES ESPECIALES

Abarca nueve programas: Diabetes, Enfermedad Renal Crónica, Tuberculosis, Lepra y Leishmania Mucutanea, Medicina física y rehabilitación, HIV/Sida/ITS/Hepatitis viral, Miastenia Gravis, Promoción de Hábitos saludables en Nutrición, Vectores. Este programa comprende: Chagas, Dengue, Hidatidosis, Rabia, y Leishmania Visceral.

Sus principales acciones la desarrollan en tres pilares:

- ✓ Comunidad.
- ✓ Educación.
- ✓ Efectores de salud.

Se fortalecieron acciones de promoción y protección de la salud, en el marco de APS en toda la Provincia.

Se programaron y articularon las acciones de prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles en la población de referencia y de responsabilidad de cada efector y con la comunidad y en todos los niveles de complejidad en toda la Provincia, como así también en integralidad, contemplándose la respuesta más adecuada a cada problema (prevención, recuperación, rehabilitación).

Se articuló con la Dirección de Supervisión y Monitoreo de Distritos Sanitarios, la implementación de los diversos programas de salud en todo el territorio provincial, con la Dirección de Gestión de Primer y Segundo Nivel, la Dirección de Laboratorio Central de la Provincia y con la Dirección de LAFORMED, por insumos medicamentosos con. Los programas participaron de los OPNGT, Expo-Rural, escuelas primarias y secundarias de la Provincia. Se crearon tres programas Provinciales en este año: Atención ambulatoria, Promoción de Hábitos Saludables en Nutrición y Municipios y Comunidades Saludables.

PROGRAMA PROVINCIAL DE DIABETES:

Acciones:

- ✓ Provisión de Insumos a centros de salud y hospitales de Capital e Interior

- ✓ OPNGT: aproximadamente 1.559 controles de glucemia, entrega de material gráfico, guías de alimentación. Fiesta del Pomelo: 300 controles glucémicos. Día Mundial de Diabetes: supermercados 450 controles. Total de controles en la comunidad por distintos eventos 2.309.
- ✓ Charla de capacitación a equipos de salud de Capital e Interior con entrega de manuales de procedimientos y establecimiento de circuitos de entrega de insumos, recepción de nominalización de pacientes y conserjerías.
- ✓ Charlas de Promoción, prevención y concientización de Diabetes en instituciones educativas.

PROGRAMA PROVINCIAL DE LEPROSIS Y LEISHMANIA MUCOCUTANEA:

Acciones:

- ✓ Atención ambulatoria dermatológica Hospital Central.
- ✓ Entrega de material gráfico.
- ✓ Control de pacientes. Reaccionales de lepra.
- ✓ Visitas domiciliarias.
- ✓ Operativo por Nuestra Gente Todo: Conserjería a la comunidad.
- ✓ Capacitación del equipo de salud de los distintos efectores, consultas dermatológicas, control de pacientes, etc.
- ✓ Charla en Universidad Nacional de Formosa sobre Lepra a los alumnos de la carrera de enfermería.

PROGRAMA PROVINCIAL DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN:

Acciones:

- ✓ Jornada de Capacitación en Rehabilitación con Base Comunitaria: La Rehabilitación vista como un proceso integral que involucra al paciente, su familia, y al plantel de profesionales con incumbencias en ella, está siendo concebida como tal en nuestra población. Por una parte, los pacientes van en búsqueda de su recuperación y demandan atención; y por otra los profesionales a sabiendas de la complejidad del proceso buscan su enriquecimiento científico con el fin último de mejorar la calidad de vida.
- ✓ Club de Columna – Taller de Esferodinamia: reconocimiento del elemento, su uso y posibilidades terapéuticas. Hospital Distrital Las Lomitas, Centro de Salud El Pucú y Hospital Distrital 8.
- ✓ Jornada de evaluación diagnóstica y orientación terapéutica en los Hospitales de Las Lomitas e Ingeniero Juárez y Distrital 8.
- ✓ Capacitación en rehabilitación con base comunitaria en Hospitales de Ingeniero Juárez, Las Lomitas, Distrital 8 y 2 de Abril. Actividad teórica práctica en aula y terreno.
- ✓ Taller de respiración en club de columna: manejo y relajación.
- ✓ Ateneos científicos con casos de los efectores en los que se desarrolla el programa.
- ✓ Talleres de alimentación saludable.
- ✓ Jornada abierta a la comunidad con el programa de neurología en el día mundial del ACV. Promoción y prevención de factores de riesgos.

PROGRAMA PROVINCIAL DE NEUROLOGÍA: MIASTENIA GRAVIS, ACV, EPILEPSIA:

Acciones:

- ✓ Asistencia interdisciplinaria en los Hospitales distritales de Ingeniero Juárez, Las Lomitas y Laguna Blanca.
- ✓ Jornada de Capacitación sobre Miastenia Gravis.

PROGRAMA PROVINCIAL HIV-SIDA:

Acciones:

- ✓ Entrega de medicamentos tanto en Capital como en el Interior de la Provincia.
- ✓ Toma de muestra para carga viral (CV) y recuentos de linfocitos CD4 para pacientes VIH.
- ✓ Entrega de leche a madres con diagnóstico de HIV/SIDA para reemplazo de la lactancia.

- ✓ Asesoramiento para prevención de Infecciones de Transmisión Sexual.
- ✓ Realización de pruebas de laboratorio para hepatitis y determinación de carga viral para HIV y recuento de linfocitos CD4.
- ✓ Control y seguimiento de pacientes específicos.
- ✓ Entrega de material a docentes, estudiantes, centros de salud, comunidad en general.
- ✓ Curso “Calidad de atención en niños y adolescentes expuestos e infectados por VIH y Transmisión vertical de VIH y Sífilis”.
- ✓ Trabajo conjunto con comité de infectología.
- ✓ Charla de capacitación “Reutilización de insumos descartables”.

VECTORES: CHAGAS, DENGUE, HIDATIDOSIS, RABIA Y LEISHMANIA VISCERAL:

Acciones:

✓ **Dengue:**

- Levantamiento de índices aédicos, muestreo de manzanas y viviendas.

✓ **Chagas:**

- Evaluación y tratamiento químico de viviendas para control de vinchucas en zonas rurales.

✓ **Rabia:**

- Entrega de vacuna antirrábica canina a Municipios de la Provincia
- Trabajo en conjunto con Municipios para concretar vacunación antirrábica y desparasitación canina y felina en toda la Provincia.

✓ **Leishmaniasis visceral canina:**

- Prevención, control y Vigilancia.

✓ **Hidatidosis/echinonocosis:**

- Entrega de praziquantel para control de enfermedad en perros, prevención de hidatidosis humana, en Municipios de toda la Provincia, junto con vacuna antirrábica canina.
- Entrega de Mebendazol para tratamiento de pacientes con diagnóstico de hidatidosis.
- Capacitación a Cadetes de Policía sobre dengue, zika y chikungunya.
- Capacitación para trabajadores de la Mutual Policial.
- Participación del Comité de infectología.
- Charlas de promoción en instituciones educativas sobre medidas preventivas para evitar la presencia de vectores.

PROGRAMA PROVINCIAL DE PROMOCIÓN Y HÁBITOS SALUDABLES EN NUTRICIÓN:

Acciones:

Conserjería nutricional en todos los Operativos por Nuestra Gente Todo realizados en el año 2.016 desde Junio en adelante a partir de la fecha de su creación, en consultorios externos organizados en escuelas donde se desarrolla el operativo en Capital e Interior.

Se realizaron múltiples actividades durante todo el año:

- ✓ Operativo “Por nuestra gente, todo”;
- ✓ Charlas y talleres en los Distritos II, III, VI, VII, VIII; IX, X, XI, en escuelas primarias y secundarias del Interior y de Capital; Atenciones nutricionales en el Hospital Distrital “2 de Abril” y el centro de salud “San José Obrero”.
- ✓ Se realizaron Charlas y talleres abiertos a la comunidad en la Fiesta Nacional del Pomelo en Laguna Blanca, Semana de Lactancia Materna, Semana de la Nutrición, Expo Rural Formosa, Mes de la Alimentación. Temas tratados: “Lavado de Manos, Alimentación Saludable, Buenas Prácticas para la Manipulación de Alimentos, los riesgos de sufrir complicaciones metabólicas: Diabetes, Dislipemias e Hipertensión Arterial. Actividad física para personas con sobrepeso y obesidad, armado de platos saludables con entregas de recetas.

DIRECCIÓN DE MATERNIDAD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

PROGRAMA PROVINCIAL DE PESQUISA NEONATAL:

El “Programa de Fortalecimiento de la Detección Precoz de Enfermedades Congénitas” promueve la detección precoz neonatal para poder alcanzar la cobertura del 100% de los recién nacidos vivos del sector público, contribuye al seguimiento clínico de todos aquellos niños detectados como positivos, confirmando su diagnóstico, se realiza una evaluación periódica de la cobertura poblacional y de los resultados obtenidos en materia de detección precoz neonatal y tratamiento a nivel provincial.

El Programa al 21/12/2016 pesquiso 8254 recién nacidos vivos, representando 41270 determinaciones.

DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL

ACTIVIDADES EN EL OPERATIVO “POR NUESTRA GENTE, TODO”:

A través del programa provincial solidario “POR NUESTRA GENTE, TODO”, se brindó prestación odontológica gratuita y de alta calidad:

✓ Ciudad de Formosa:

- Sábado 16 de Abril de 2.016 - E.P.E.S. N°35 - “B° San Pedro”.
- Sábado 23 de Abril de 2.016 - E.P.E.P. N°374 “Alfonsina Storni” - B° Vial.
- Sábado 30 de Abril de 2.016 - E.P.E.P. N°380 “Docentes Argentinos” - B° 2 de Abril.
- Sábado 14 de Mayo de 2.016 - E.P.E.P. N°82 “Luis Gaspar Ruiz” – B° V. Hermosa.
- Sábado 21 de Mayo de 2.016 - E.P.E.P. N°496 “Pablo Pizzurno” – B° P. Urbano.
- Sábado 30 de Julio de 2.016 - EPEP N° 147 – B° Juan D. Perón.
- Sábado 6 de Agosto de 2.016 - EPEP N° 379 “Soberanía Nacional” – B° Eva Perón.
- Sábado 13 de Agosto de 2.016 - EPEP N° 518 “Dr. Vicente Joga” B° Simón Bolívar.
- Sábado 20 de Agosto de 2.016 - EPEP 365 “Sgt. Ramón Acosta” – B° V. Rosario.
- Sábado 08 de Octubre de 2.016 - EPES N° 57 - B° Liborsi.
- Sábado 22 de Octubre de 2.016 - EPES N° 10 - Barrio San Francisco.
- Sábado 29 de Octubre de 2.016 - EPEP N° 435 - B° Emilio Tomás.
- Sábado 05 de Noviembre de 2.016 - EPEP N° 399 B° Coluccio.
- Sábado de Noviembre de 2.016 - Escuela N° 407 B° San Juan Bautista.

✓ Interior Provincial - Localidades de:

- Viernes 3 de Junio de 2016 - HERRADURA Y TATANÉ.
- Sábado 27 de Agosto de 2016 - EPEP N° 210 – MISIÓN LAHISÍ.
- Sábado 24 de Septiembre de 2016 - PALO SANTO Y POTRERO NORTE.
- Sábado 01 de Octubre de 2016 - EPES N° 15 - FRANCISCO N. LAPRIDA – VILLA DOS TRECE.
- Sábado, en Octubre de 2016 - ESTANISLAO DEL CAMPO - COLONIA ALBERDI.

En estos últimos operativos en el Interior de la Provincia, se realizaron cirugías operatoria, prótesis, promoción y prevención de Salud Bucodental Charlas interactivas con niños y Padres, función de títeres, proyección de películas, topicaciones con flúor, entrega de materiales preventivos: kit compuesto por cepillo dental y pasta con flúor LAFORMED, en cuanto a la entrega de prótesis se buscó dar una respuesta rápida para una mejor calidad en salud Bucodental, cumplimentándose con las distintas etapas y proceso para su elaboración y colocación en el paciente.

En este proceso se brindó atención a la cantidad aproximada de 12.000 (Doce Mil) prestaciones, discriminadas de la siguiente manera:

- Cirugía (2.300).
- Operatorias Dentales (2.375).
- Prótesis (2.918).
- Prevenciones (4.200).

Derivándose pacientes complejos y pacientes especiales al Hospital Odontológico de Complejidad Integrada.

Se continuó con el programa Preventivo de BUCHES DE FLUOR EN ESCOLARES BAJO PROGRAMA, monitoreado por profesionales del Departamento de Odontología con la distribución de flúor en polvo al 0,2% en las escuelas.

Se trabajó en forma coordinada según los niveles de complejidad con los efectores del sistema de red con el Hospital Odontológico de Complejidad Integrada.

A través del programa, se integran los diferentes pasos de prótesis que se realizan en los operativos “Por Nuestra Gente Todo” (TOMA DE MORDIDAS, ENFILADOS y ENTREGAS), asimismo, atento al relevamiento y a las necesidades, se brindó atención a la Comunidad de la Localidad de Mojón de Fierro, Dalmacia, Boca Riacho Pilagá, como así también a Colonias Aborígenes de Misión Laishí, Laguna Gobernadores y Naranjitos, y en el Jardín de Infantes de la Localidad de Palo Santo.

PROGRAMA “SONRIE FORMOSA HERMOSA”:

A partir de Julio del año 2.016, se implementó el programa “SONRIE FORMOSA HERMOSA”, cuyo objetivo primordial es la prevención, promoción y asistencia a la comunidad, como programa coadyuvante motivador y alentador a los efectores que componen el sistema de salud pública de todo el territorio formoseño (Hospitales Distritales, Hospitales de referencias, Centros de Salud, Establecimientos Escolares y lugares de referencias de la Comunidad-CIT entre otros) con acciones de intervención directa poniendo en contacto a los odontólogos con la comunidad teniendo en cuenta la pluriculturalidad, entendiendo su idiosincrasia, relevando información sobre necesidades, condiciones, hábitos y conductas que contribuyan a adecuar los planes de acción y mejorar los resultados.

En este marco descripto, las acciones realizadas desde la Dirección de Salud Bucodental en conjunto con el Hospital Odontológico de Complejidad Integrada, se resume de la siguiente manera:

- ✓ Se brindó charlas motivadoras dirigidas a niños y padres sobre hábitos saludables para la salud bucal; topicaciones con flúor; funciones de títeres.
- ✓ Interacciones con APP de Prevención (aplicación en tablets, teléfonos móviles).
- ✓ Enseñanza de técnicas de cepillado.
- ✓ Confección de historias clínicas odontológicas.
- ✓ Videos didácticos sobre hábitos saludables para la salud bucal.
- ✓ Entrega de Material preventivo; compuesto por un kit de cepillo dental y pasta con flúor LAFORMED.
- ✓ Entrega de materiales con fines didácticos.
- ✓ Prácticas de rehabilitación A traumática (PRAT).
- ✓ Asesoramiento en cuanto a los servicios prestados por la red odontológica Provincial.

OTRAS ACCIONES:

- ✓ En conmemoración de los festejos del Día Internacional de la ODONTOLOGÍA, se instaló una carpa en el predio de la Plaza San Martín.
- ✓ Durante la emergencia hídrica se contó con un equipo de profesionales de la Dirección y profesionales de las áreas programáticas, brindando atención diaria en los cuatro centros de evacuados (REGIMIENTO INFANTERÍA MONTE 29, TEXTIL FORMOSA; POLIDEPORTIVO POLICIAL y LA SOCIEDAD RURAL), realizándose prestaciones de cirugía operatoria, promoción y prevención donde se realizaron aproximadamente 564 (QUINIENTAS SESENTA Y CUATRO) prestaciones.
- ✓ Se continuó con el Programa Preventivo de Buches de Flúor en Escolares bajo Programa.

ESCUELAS BAJO PROGRAMA:

- ✓ EPEP N° 1 “Gral. San Martín”.
- ✓ EPEP N° 2 “Domingo F. Sarmiento”.
- ✓ EPEP N° 3 “Dr. Roque Saenz Peña”.
- ✓ EPEP N° 5 “Teobaldo Pedrozo” – Colonia Villa Trinidad.
- ✓ EPEP N° 17 “8 de Abril” – Barrio El Pucú.
- ✓ EPEP N° 18 “Fray Mamerto Esquiú” – B° San Martín.
- ✓ EPEP N° 19 “Dr. Benjamín Zorrilla” – B° La Paz.
- ✓ EPEP N° 31 “Gral. Manuel Belgrano” – B° San Martín.
- ✓ EPEP N° 37 “Prof. E. Avelleyra” – Estancia San Hilario.
- ✓ EPEP N° 48 “Domingo Bresanovich y Jacinto Somacal” – Col. Pastoril.
- ✓ EPEP N° 55 “Dr. Mariano Boedo”.

- ✓ EPEP N° 57 “Gendarme Argentino” B° Luján.
- ✓ EPEP N° 58 “Bernardino Rivadavia” – B° San Martín.
- ✓ EPEP N° 59 “Leonor Mauriño” – Gran Guardia.
- ✓ EPEP N° 66 “José M. Estrada” – B° Independencia.
- ✓ EPEP N° 82 “Luis Gaspar Ruiz” – B° Villa Hermosa.
- ✓ EPEP N° 88 “Remedios E. de San Martín” – B° Fleming.
- ✓ EPEP N° 124 “Cmdte. Jorge L. Fontana” – B° Independencia.
- ✓ EPEP N° 136 “Fray Justo Santa M. de Oro” – B° Eva Perón.
- ✓ EPEP N° 147 “Estado de Israel” – B° Juan D. Perón.
- ✓ EPEP N° 179 “Dr. Juan B. Alberdi” – B° Don Bosco.
- ✓ EPEP N° 209 B° Juan D. Perón.
- ✓ EPEP N° 217 “Paula Albarracín” – B° Bernardino Rivadavia.
- ✓ EPEP N° 224 “Fortín Yunka” – B° Obrero.
- ✓ EPEP N° 225 “Luis S. de Castañeda” – B° San Miguel.
- ✓ EPEP N° 228 “Mariano Moreno” – B° Virgen de Pompeya.
- ✓ EPEP N° 232 “Pcia. de Corrientes” – Isla 25 de Mayo.
- ✓ EPEP N° 240 “Francisca Z. de Zambrini” – B° Independencia.
- ✓ EPEP N° 251 “Estancia Guaycolec”.
- ✓ EPEP N° 254 “Antonio Cabral” – B° San Antonio.
- ✓ EPEP N° 268 “Hector Peris” – B° San Agustín.
- ✓ EPEP N° 290 “Nuestra Señora de Lourdes” – B° Villa Lourdes.
- ✓ EPEP N° 331 “Malvinas Argentinas” – B° La Maroma.
- ✓ EPEP N° 333 “Rca. Oriental del Uruguay” – B° Villa del Carmen.
- ✓ EPEP N° 335 “Juan Carlos Arévalo” – B° Namqom.
- ✓ EPEP N° 365 “Ramón Gumersindo Acosta” – B° Villa del Rosario.
- ✓ EPEP N° 368 “Constancio C. Vigil” – B° Fontana.
- ✓ EPEP N° 373 “Padre Luis Tiberi” – B° Mariano Moreno.
- ✓ EPEP N° 374 “Alfonsina Storni” – B° Vial.
- ✓ EPEP N° 378 “Benedetto Fachini” – B° Facundo Quiroga.
- ✓ EPEP N° 379 “Soberanía Nacional” – B° Eva Perón.
- ✓ EPEP N° 380 “Docentes Argentinos” – B° 2 de Abril.
- ✓ EPEP N° 396 “Salvador Cayetano Formosa” – B° Itatí.
- ✓ EPEP N° 398 “Padre Benito López” – B° Guadalupe.
- ✓ EPEP N° 399 “Prefectura naval Argentina” – B° Colluccio.
- ✓ EPEP N° 407 “Carlos Florencio Córdoba”.
- ✓ EPEP N° 426 “Maestro Rural” – B° Sagrado Corazón de María.
- ✓ EPEP N° 434 “Edmundo G. Strien” – B° Juan M. de Rosas.
- ✓ EPEP N° 435 “Eva Duarte” – B° Emilio Tomas.
- ✓ EPEP N° 436 “Simón Bolívar” – B° Simón Bolívar.
- ✓ EPEP N° 445 “Esteban L. Maradona” – B° Liborsi.
- ✓ EPEP N° 446 “Armando de Vita y Lacerra” – B° San Pedro.
- ✓ EPEP N° 481 B° Eva Perón.
- ✓ EPEP N° 491 “José E. Ocampo” – B° 12 de Octubre.
- ✓ EPEP N° 496 “Pablo Pizzurno” – B° Parque Urbano.
- ✓ EPEP N° 501 B° Venezuela.
- ✓ EPEP N° 502 “Carlos de Jesús Medina” – B° Mariano Moreno.
- ✓ EPEP N° 513 B° República Argentina.
- ✓ EPEP N° 514 B° República Argentina.
- ✓ EPEP N° 516 “Héctor J. Sorsaburu” – B° Antenor Gauna.

- ✓ EPEP N° 518 “Gdor. Vicente Joga” – B° Simón Bolívar.
- ✓ EPEP N° 519 “Docente Omar Gutiérrez” – B° Illia II.
- ✓ EPEP N° 520 B° Luján.
- ✓ EPEP N° 524 B° República Argentina.
- ✓ EPEP N° 525 “Maestro Jorge Ramírez” – B° Antenor Gauna.
- ✓ EPEP N° 532 “Dr. René Favaloro” – B° Divino Niño Jesús.
- ✓ EPEP F/2 “Provincia de Formosa” – Mojón de Fierro.
- ✓ EPEP F/12 “Niñas de Ayohuma” – Colonia Dalmacia.
- ✓ EPEP F/15 “Julio Benítez” – Boca Riacho Pilagás.

SUSECRETARÍA DE GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DE COMPLEJIDAD INTEGRADA

Registro y monitoreo de los traslados extra provinciales- oncológicos y otros. Demanda de servicios de diagnóstico por imagen: Ecografía, resonancias y tomografías (diagnósticos por imagen).

CHARLAS Y CAPACITACIONES:

- ✓ Comisión de análisis de mortalidad MI. AA Del HMYN.
- ✓ Semana de vacunación de las Américas con niños de la escuela hospitalaria.
- ✓ Ateneo con pediatras: “Trastornos Digestivos”.
- ✓ Capacitación de neumonía en pediatría.
- ✓ Capacitación en IRA - lineamientos y algoritmo de diagnóstico y tratamiento.
- ✓ Charla de campaña de invierno.
- ✓ Taller sobre nuevas tecnologías en la prevención de infecciones, fijación y estabilización de accesos vasculares centrales y periféricos. Prevención del daño en la piel.
- ✓ Jornada científica de la residencia de pediatría.
- ✓ IV jornada sobre patología tiroidea.
- ✓ Curso de Ortognática.
- ✓ Conferencia mucopolisacaridosis.
- ✓ Curso actuación en pediatría, crecimiento y desarrollo.
- ✓ Recupero de la lactancia materna.
- ✓ Semana de prevención del cáncer bucal.
- ✓ Campaña de lactancia materna.
- ✓ Promoción y hábitos de la lactancia materna.
- ✓ Jornada de reumatología.
- ✓ Jornada de instrumentación quirúrgica.
- ✓ Jornadas de neurociencia. “Curso Intensivo sobre Prevención y Minimización del Daño Neurológico”.
- ✓ Curso intensivo sobre prevención y minimización del daño neurológico.
- ✓ Curso intensivo de actualización y capacitación en urgencias médicas.
- ✓ 1° jornada de inmunizaciones.
- ✓ Técnicas metodológicas para el fortalecimiento en el diagnóstico de la enfermedad de Chagas.
- ✓ Jornada de capacitación en técnicas de colocación de vías centrales y periféricas pediátricas.

- ✓ Jornada de capacitación en colocación de métodos anticonceptivos.
- ✓ III jornadas por el día mundial de la salud mental: "Rompiendo Muros ... Concientización en Salud Mental".
- ✓ Jornadas formoseñas de emergentología y cuidados críticos en pediatría para el equipo de salud.
- ✓ Simposio sobre el manejo multidisciplinario del paciente con cirugía bariátrica.
- ✓ Clase taller de acceso de vías centrales.
- ✓ X simposio internacional de enfermería.
- ✓ 1º jornada regional NEA de infectología infantil.
- ✓ Mecánicos dentales (teórico-práctico).
- ✓ Infecciones en el tracto urinario en embarazadas.
- ✓ Clase taller de acceso de vías centrales.
- ✓ Curso RCP neonatal.
- ✓ Jornada en pediatría.
- ✓ Semana del prematuro. "Prevención Sobre Enfermedades Intrahospitalarias en Ateneos de Casos Prematuros de Alto Riesgo y Enfocados en el Derecho 4.
- ✓ Neurodesarrollo en el servicio de neonatología.

ÁREA SOCIAL

Actúa como nexo entre los Hospitales del tercer Nivel de atención como son el Hospital La Madre y el Niño, Hospital Central, Hospital de Alta Complejidad y Hospital Distrital N° 8, dichas actividades consisten en:

*Gestión de pasajes (altas, derivaciones y/o asistencia a turnos programados o urgencias).	Vía terrestre: 115- Vuelo sanitario: 4
*Gestión de prótesis, insumos, materiales que requieran los pacientes internados o ambulatorios, SOS y/o sin recursos económicos.	226
* Gestión de medicamentos.	554
Articulación interinstitucional por casos especiales: Línea 102, Casa de Formosa, Ministerio de Desarrollo Social, entre otros.	30
Gestión y coordinación de la entrega de prótesis y otros insumos para intervenciones quirúrgicas, traumatológicas, cirugía general, oftalmológicas, otorrinolaringológicas y cardiovasculares.	412
Gestión y coordinación de medio de transporte para los pacientes oncológicos que requieren asistir al TTR o Radioterapia.	24
*Otras actividades del área: Asesoramiento, escucha y contención a las diferentes personas que asisten al Servicio Social. Seguimiento de expedientes que ingresan al servicio social.	

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE HOSPITALES DE COMPLEJIDAD INTEGRADA

- ✓ Reuniones periódicas con Directores del Hospital Central, Hospital de la Madre y el Niño, Hospital Distrital 8.
- ✓ Reunión con Jefes de servicio y responsables de áreas de Hospitales Central, HMyN, Distrital 8.
- ✓ Diagnóstico de situación (parcial) de organización y funcionamiento de los hospitales y servicios.
- ✓ Capacitación recibida desde la Dirección de Informática y Comunicaciones – Utilización del Sistema Informático de Gestión Hospitalaria (SIGHO).

- ✓ Evaluación de rendimiento del Hospital Central por medio del SIGHO.
- ✓ Participación de reuniones de NacyDef, Comité de Infecciones del Hospital de la Madre y el Niño, Salud Intercultural, Plan Sumar, Distritales Capital (VIII, IX, X).
- ✓ Organización de Curso Intensivo de actualización y capacitación en Urgencias Médicas Hospital Central módulo 1.
- ✓ Participación en la elaboración de vademécum hospitalario. Consumos por sistema informático (SIGHO).
- ✓ Participación de reuniones interministeriales con el Ministerio de Cultura y Educación y el Ministerio de la Comunidad por tema de adicciones.
- ✓ Informe de electrodependencia por cuestiones de salud ante el Ente Regulador de Servicios Públicos, para favorecer cobertura.
- ✓ Evaluación del informe del Plan de Cooperación Unicef con la Provincia de Formosa.
- ✓ Coordinación de la capacitación para efectores privados sobre Manejo y Notificación de casos por Influenza y Neumonía grave.
- ✓ Reunión sobre residuos biopatogénicos en hospitales.

DIRECCIÓN DE LABORATORIO PROVINCIAL DE REFERENCIA

- ✓ Reestructuración y reparación del edificio donde funciona la Dirección.
- ✓ Implementación de Procedimientos Operativos Estandarizados para los laboratorios, con énfasis en el Mantenimiento de equipos realizado por el Usuario habitual.
- ✓ Verificación del tratamiento y retiro de material biológico general en cada laboratorio.
- ✓ Incorporación de nuevas técnicas para el diagnóstico de distintas patologías según el equipamiento.
- ✓ Capacitaciones para el Personal de Laboratorio e interdisciplinario en temas diversos.
- ✓ Implementación de Procedimientos Operativos Estandarizados para los laboratorios en toda actividad.
- ✓ Auditorías en la Red de laboratorios, para evaluar el progreso de las actividades y cumplimiento de las pautas establecidas por ésta Dirección.
- ✓ Plan de modernización administrativa y de gestión general de la Red de laboratorios con un Sistema informático afín (SIGHO) tendiente a mejorar el Registro de Datos, la comunicación de informes, estadística y consulta de antecedentes, como así también la comunicación bidireccional con equipos complejos de gran resolución de muestras.
- ✓ Plan de implementación de Prerrequisitos en base a las Normas vigentes ISO 9001/08(organización), ISO 15189: 2014(laboratorio), OHSAS 18001(seguridad y salud laboral) y ISO 14001:2004 (Ambiental), que conforman un Sistema Integral de Calidad, acorde a la estructura y escala de cada laboratorio de la Red.

DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y MEDICINA TROPICAL

DEPARTAMENTO DE INMUNIZACIONES

ACTIVIDADES DE VACUNACIÓN EXTRAMUROS:

“Operativo Por Nuestra Gente Todo”

- ✓ B° San Pedro-Colegio Arturo Jauretche n° 27.
- ✓ B° Vial.
- ✓ B° 2 de Abril- Escuela – docentes argentinos n° 380.
- ✓ B° Villa Hermosa.
- ✓ B° Parque Urbano.
- ✓ B° Juan Domingo Perón- Escuela N°147.
- ✓ B° Eva Perón- Escuela N°379.
- ✓ B° Simón Bolívar- Escuela N°318 –Vicente Joga.
- ✓ B° Villa del Rosario. Escuela N° 356.

- ✓ Localidad de Misión Laishí.
- ✓ Localidad de Palo Santo y Potrero Norte.
- ✓ B° Liborsi.
- ✓ B° San Francisco Escuela Carlos Pellegrini.
- ✓ B° Fleming Escuela N° 345 María Duarte de Perón.
- ✓ B° Coluccio Escuela N° 399 Armada Naval Argentina.
- ✓ B° San Juan Bautista Escuela N° 407 “Carlos Florentino Córdoba”.
- ✓ Localidad Estanislao del Campo y Colonia Aborigen Alberdi.

Campañas en distintas temáticas:

- ✓ “Semana de Vacunación de Las Américas”, Carpa en plaza San Martín.
- ✓ “Campaña Antigripal”, Carpa en Plaza San Martín. Actividades de promoción y vacunación.
- ✓ Vacunas Antigripales aplicadas a Organismos Públicos en el Personal Esencial.
- ✓ Expo Rural Formosa: Hepatitis b- Antigripal- Doble adulto- Triple viral- Neumo 23.
- ✓ VacunatoriodeLaFamilia: vacunasdecalendarioaplicadasdesdeel1eneroal30denoviembredel año 2.016, entotal 16.676dosis.

CAPACITACIONES REALIZADAS:

- ✓ Capacitación a todos los efectores de la Provincia en el marco de la Fase Final para la Erradicación de la Poliomielitis.
- ✓ Capacitación del Switch de vacuna contra la poliomielitis en toda la Provincia.
- ✓ Primera Jornada Provincial de Inmunizaciones.
- ✓ Capacitación al personal de la salud sobre “Importancia de la Vacuna contra el HPV”.
- ✓ Capacitación de Vacunadores de toda la Provincia. Temas: Cambios en el Calendario de Inmunizaciones. Vacuna Antimeningocócica Tetravalente y Vacuna HPV en Varones a partir del año 2017.

**HOSPITAL ODONTOLÓGICO DE
COMPLEJIDAD INTEGRADA (HOCI)****Resumen General de Producción 2.016:**

Total Atenciones	Total Prestaciones
28.734	55.556

Clasificación de Pacientes:

Atenciones	Cantidad	Porcentaje
Con Obra Social	13371	46,54
Sin Obra Social	15363	53,46 %

Actividades Desarrolladas por el Servicio de Docencia e Investigación:

- ✓ Revisión y Control de protocolos de atención del Servicio de Guardia.
- ✓ Diseño, adaptación y edición de Fichas Clínicas para los Servicios de ATM, Pacientes Especiales y Hoja clínica de Referencia y Contrareferencia.
- ✓ Actualización de Normativas Generales de la Institución.
- ✓ Revisión y Corrección de Protocolos y Normativas de los Servicios de Operatoria dental, Periodoncia y Guardias.

- ✓ Colaboración en la Organización de “Jornadas IV Aniversario del HOCl. Compartiendo Experiencias”.

Residencia en Odontología General:

- ✓ Examen de postulantes a Residencias en Odontología General, 3° Cohorte, realizado el 27 de Abril.
- ✓ Entrevista a Postulantes de Residencias en Odontología General, 29 de mayo.
- ✓ Recepción de Nuevos Residentes, 6 de junio.
- ✓ Dictado de Clases abordando y desarrollando diferentes temas como: “Oratoria”, “Metodología” de la Investigación”, “Como hacer Proyectos”, “Normativas Generales HOCl”, “Uso de Sistema informático SIGHo”.
- ✓ Diseño por Niveles de los Exámenes de Diagnóstico.
- ✓ Toma de examen de diagnóstico para ROG 1, 2 y 3. N.
- ✓ Preparación de clases multimediales para Residentes en Odontología General 1, 2 y 3.

HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO

Capacitaciones realizadas y recibidas durante el año 2.016, por el Departamento de Docencia e Investigación y de las Residencias Médicas, Residencias de Enfermería Pediátrica y de Cuidado Críticos y Neonatal.

Conferencias, Cursos y Jornadas:

- ✓ Manejo de paciente con cetoacidosis DBT.
- ✓ RCP en Neonatología y Pediatría.
- ✓ Actualización en manejo de insulinoterapia en niños.
- ✓ Conferencia -Enfermedad transmitida por aedes aegypti.
- ✓ Taller de Mucopolisacaridosis HAC.
- ✓ Taller: Mucopolisacaridosis HMYN.
- ✓ Curso de Palivisumab.
- ✓ Semana del Riñón. Actualización de Nefrología Pediátrica: organizada por Servicio de Nefrología del HAC con la participación de residentes de Pediatría en presentación y discusión de casos clínicos.
- ✓ Actualizaciones gastroenterología pediátrica “Alergias a la proteína de la vaca”.
- ✓ 1º Jornada de Emergentología del Servicio de Emergencias del Hospital Central donde participaron referentes del servicio de UCIM y Tocoginecología de HMYN.
- ✓ Capacitación al equipo de salud provincial de la nueva historia clínica de traslado de neonatos y niño crítico.
- ✓ Conferencia de Síndrome Urémico Hemolítico.
- ✓ Jornada de Cuidados de la Piel, vía venosa periférica. Residencia de Enfermería.
- ✓ Taller metodología de la Investigación. Curso presencial mensual teórico-práctico para residencias médicas y de enfermería.
- ✓ Capacitación en técnicas de colocación de vías centrales y periféricas pediátricas. Destinatarios: personal de enfermería y Residencias de enfermería HMYN.
- ✓ Ateneos presentación de casos complejos, y de mortalidad infantil.
- ✓ I Jornadas Formoseñas de Emergentología y Cuidados Críticos en Pediatría.
- ✓ “Taller de Accesos vasculares periféricos” para 1º y 2º nivel de distritos sanitarios de Capital. Hospital Distrital 8.
- ✓ Primer curso superior de ginecología y obstetricia, organizado conjuntamente entre el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia y la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Formosa (AGOF).
- ✓ Participación en mesa de consenso perinatal. Presentación del primer curso superior de Ginecología y Obstetricia: Situación de la Prematurez en nuestra Provincia.

- ✓ Presentación en UNAF-Facultad de Ciencias de la Salud: Carrera de Enfermería y de Nutrición. taller sobre antropometría. Nuevos percentilos de uso en prematuros a cargo de responsables de Servicio de Neonatología, comisión de neonatología. SFP y referente del Programa RN de Alto riesgo en dos jornadas.
- ✓ Curso de Actualizaciones en Pediatría: destinado a médicos generalistas, pediatras y residentes.

Actividades estrictamente inherentes a las residencias del HMYN:

- ✓ Presentación de los trabajos finales de los residentes de Enfermería Pediátrica y Residencia de enfermería de Cuidados Críticos Neonatales y Pediátricos de los residentes del final del curso, 16/05/16.
- ✓ Presentación de los trabajos finales finalización de cursada de los residentes de Pediatría, 20/05/16.
- ✓ Se realiza la evaluación de FASGO- MNAL de la Residencia de Tocoginecología con presentación de Instrumento de evaluación y documentales solicitadas con la presencia del evaluador Dr. Echegaray Martín y autoridades del Ministerio, del Departamento de Docencia del HMYN y jefe de residente de residencia evaluada, 24/11/16.

Actualización en Vacunas del calendario nacional:

- ✓ Las residencias de enfermería realizaron vacunación al personal de salud del HMYN.
- ✓ Actividades externas de atención (extra muro).
- ✓ Charla sobre lactancia materna y entrega de material gráfico educativo en: Centro de salud El Pucú, Hospital distrital N° 8 y en el Centro de Salud Juan Domingo Perón.
- ✓ Cobertura de salud en el Paraíso de los Niños de los residentes Médicos y de Enfermería Pediátrica (colonia de vacaciones).
- ✓ Confección de libretas de Salud escolar en escuelas del área programática a cargo del Hospital.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL RECIÉN NACIDO DE RIESGO:

- ✓ En el consultorio de neonatología, a parte de los controles adecuados a los pacientes de exneonatología, también se realiza consultorio de especialidades perteneciente al Hospital de la Madre y el Niño, como Oftalmología, Genética, Neurodesarrollo e Infectología.
- ✓ Programación y reprogramación de turnos ante ausencias del paciente bajo programa.
- ✓ Trabajo articulado con el Servicio de Infectología.
- ✓ Visitas domiciliarias a los pacientes que no asisten al consultorio de RN de Riesgo.
- ✓ Reunión con el equipo de CAYET (Centro de atención y estimulación temprana) del Ministerio de Cultura y Educación para acciones conjuntas.

HOSPITAL CENTRAL

Totales	
Anestesiología.	822
Cardiología.	4.074
Clínica Médica.	11.261
Clínica Médica-Residencia.	915
Clínica Quirúrgica.	4.750
Clínica Quirúrgica-Residencia.	381
Dermatología.	3.120
Diabetes.	1.433
Endocrinología.	1.367
Ginecología.	2.639
Hematología.	13
Hta.	345
Infectología.	1.200

Medicina Paliativa.	18
Nefrología.	237
Neumonología.	1.211
Neurocirugía.	585
Neurología.	2.856
Oftalmología.	5.851
Oncología.	733
Otorrino.	1.197
Psiquiatría.	2.518
Reumatología.	819

Guardia de Urgencias:

Meses	Total
Enero	4.034
Febrero	3.523
Marzo	3.485
Abril	3.476
Mayo	3.417
Junio	4.249
Julio	4.060
Agosto	4.437
Septiembre	4.236
Octubre	4.492
Noviembre	4.106
Diciembre	3.475
Totales	46.990

Cirugías Programadas:

Cirugías	Totales
Cirugía General.	479
Vascular.	143
Ginecológica.	1
Maxilofacial.	39
Traumatología.	280
Endoscopias.	156
Plástica.	109
Urología.	54
Total	1261

Cirugías de Urgencias:

Cirugías	Totales
Cirugía General.	762
Traumato.	316
Neurología.	22
Urología.	10
Total	1110

HOSPITAL DISTRITAL N° 8

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA:

En la actualidad se atienden aproximadamente 300 pacientes por día, sumando alrededor de 9.000 pacientes por mes. Se brinda atención en las especialidades de Medicina General, Toco Ginecología, Pediatría, Clínica Médica, Dermatología, Cardiología, Cirugía, Urología, Oftalmología, Reumatología. Así como también, Servicios especiales como Fonoaudiología, Fisiatría, Neurorehabilitación y se incorporó la especialidad de Oncología.

Nacimientos – Hospital Distrito Sanitario N° 8 – Enero a Octubre de 2.016:

Meses	En.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Cantidad	4	4	2	1	1	2	4	4	4	0	0	0	26

Resumen de Atenciones por Servicios - Hospital Distrito Sanitario N° 8 - Enero A Octubre 2.016 - Consultorio Externo:

Meses	Grupos Etarios										TOTALS
	<1	1	2 A 4	5 A 9	10 A 14	15 A 19	20 A 29	30 A 49	50 A +		
TOTAL	2024	1063	1703	1992	1685	1720	2894	4456	4894	22431	

Guardia Médica:

Meses	Grupos Etarios										TOTALS
	<1	1	2 A 4	5 A 9	10 A 14	15 A 19	20 A 29	30 A 49	50 A +		
TOTAL	2771	3187	5812	4972	3297	4645	8633	9828	6945	50090	

Confección y actualización de Libretas de Salud:

- ✓ Escuela N° 481
- ✓ Escuela N° 331
- ✓ Escuela N° 513
- ✓ Escuela N° 379
- ✓ Escuela N° 524

Capacitaciones:

- ✓ Abordaje integral de personas con enfermedades crónicas no transmisibles (redes).
- ✓ Primeras jornadas formoseñas de emergencias y cuidados pediátricos críticos.
- ✓ Primera jornada de inmunizaciones.
- ✓ Primer curso superior de obstetricia y ginecología.
- ✓ Primera jornada de reumatología: actualización en diagnóstico y seguimiento de artritis reumatoidea.
- ✓ Curso de Emergentología.
- ✓ X Jornada de neurociencias.
- ✓ Capacitación “dispositivos intrauterino de liberación de levonogestrel”.